



MARCO ESTRATÉGICO DE CIUDAD

HAGAMOS LA VILADECANS 2030

PREPAREMOS
LA CIUDAD DE
2050



El presente documento se ha elaborado con el Soporte del Catálogo de Servicios 2021 de la Diputación de Barcelona



**Diputació
Barcelona**



ESTRATEGIA VILADECANS 2030

UNA ALIANZA PARA UN FUTURO MEJOR

La mayoría de ciudades se enfrentan a retos tan importantes como la transición hacia la sostenibilidad ambiental frente a la amenaza del cambio climático, el crecimiento económico más inclusivo dadas las fuertes desigualdades sociales existentes, y el papel del desarrollo tecnológico como un elemento para asegurar la competitividad.

Además, la situación sobrevenida por la crisis de la Covid-19 hace necesario que los municipios desarrollen un carácter más resiliente; se doten herramientas para dar respuesta a posibles situaciones de emergencia y minimicen los riesgos ligados a adversidades económicas, sanitarias, sociales y ambientales, especialmente entre los colectivos más vulnerables.

Los ayuntamientos nos sentimos obligados a afrontar los retos globales de forma proactiva y comprometida, lo que debe permitirnos anticiparnos para aprovechar al máximo las oportunidades económicas y sociales de nuestra ciudad. En Viladecans no solo nos lo hemos creído sino que hemos sentido la necesidad de ser pioneros, y ya hemos diseñado nuestra Estrategia Viladecans 2030.

Deberemos ponernos de acuerdo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero para conseguir una ciudad climáticamente neutra en 2050, hacer de la ciudad una escuela, donde todos los espacios urbanos, ciudadanía y actores eduquen y ser una comunidad resiliente y colaborativa capaz de anticipar y dar respuesta a situaciones de crisis o emergencia social. También trabajará para promover barrios más vivos, más verdes y económicamente más dinámicos y que sean suficientes 15 minutos para acceder fácilmente a los servicios básicos, puestos de trabajo, equipamientos públicos y redes de transporte.

La actividad económica deberá tener también un gran protagonismo, en el objetivo de que la ciudad ofrezca de todo y se creen puestos de trabajo, para reducir el desempleo y que los trabajadores y trabajadoras no tengan que salir a otras ciudades, con la conocida mejora de la movilidad urbana. En los planes estratégicos de la ciudad, tendrá mucha importancia el proyecto de construcción de un Hub de la construcción sostenible e innovación.

La estrategia define los retos de ciudad frente al futuro y marca los compromisos que deberemos asumir el Ayuntamiento y los diferentes agentes organizados (empresas, centros educativos, entidades...) en una gran alianza, ya que en las próximas décadas necesitarán nuestra capacidad de diálogo, creación de redes y ecosistemas para resolver las necesidades. Haremos frente a retos globales y necesitamos el compromiso de todos y todas para poder ser ambiciosos con los resultados.

Se inicia la aventura de la Estrategia Viladecans 2030 que nos señala el camino no sólo de la década que cita, sino también de las siguientes. Gobernar es gestionar el presente, pero también planificar el futuro. Y Viladecans presenta las cartas.

Carles Ruiz

Alcalde de Viladecans

ÍNDICE

00

INTRODUCCIÓN

06

01

¿POR QUÉ
UNA ESTRATEGIA
VILADECANS 2030?

08

02

LOS EJES ESTRATÉ-
GICOS DE CIUDAD:
EL EMBRIÓN DEL
NUEVO MARCO
ESTRATÉGICO
DE CIUDAD

11

03

REFERENTES
CLAVE: LAS
NUEVAS AGENDAS
GLOBALES
Y EL CONTEXTO
POSPANDEMIA

16

04

LOS COMPONENTES
DEL MARCO
ESTRATÉGICO
DE CIUDAD

23

05

PRINCIPIOS
INSPIRADORES

25

06

¿CÓMO DISEÑA
VILADECANS SU
ESTRATEGIA 2030?

28

07

LOS INSTRUMENTOS
DE LA ESTRATEGIA
VILADECANS 2030

32

08

¿CÓMO SE GOBIERNA
LA ESTRATEGIA
VILADECANS 2030?

50

09

¿CÓMO SE EVALÚA
LA ESTRATEGIA
2030?

54

10

PRÓXIMOS
PASOS

58

ANEXOS

01

LOS PROYECTOS
DEMOSTRADORES
DEL ECOSISTEMA
DE INNOVACIÓN
PÚBLICA

60

02

BIBLIOGRAFÍA

64



00

INTRODUCCIÓN

La Estrategia Viladecans 2030 es un documento que define el marco estratégico de la ciudad de cara a 2030 y prepara la ciudad de 2050.

La elaboración de este documento, por su naturaleza, ha sido y será colaborativa en todo momento.

Los contenidos de esta primera versión, elaborados durante el período de marzo de 2020 a septiembre de 2021, y que quedan aquí recogidos, son fruto de múltiples sesiones de trabajo con el equipo de gobierno, con la ciudadanía, con expertos en desarrollo urbano y con personal municipal.

Un grupo de trabajo multidisciplinar se ha encargado de impulsar la elaboración de la Estrategia Viladecans 2030.



El grupo está conducido políticamente por el alcalde de la ciudad y el tercer teniente de alcalde de Planificación Territorial y de Deportes, y está formado por:

-
- la gerente municipal
-
- la directora del Àmbito de Servicios a la Ciudadanía
-
- la directora de Transición Ecológica y Promoción de la Ciudad
-
- el director del Àrea de Servicios Generales
-
- la directora de Comunicación Corporativa y Relaciones Internacionales
-
- el director del Àrea de Planificación Territorial
-
- el arquitecto de la empresa municipal Viladecans Mediterrània
-
- la líder de proyecto.
-

En cuanto a la redacción de este documento, han participado:

-
- la adjunta a la Gerencia para la Internacionalización, Innovación y Proyectos Europeos de la Fundació Ciutat de Viladecans
-
- la técnica de Proyectos Europeos de la Fundació Ciutat de Viladecans.
-

Y han contado con el apoyo técnico de la consultora MCRIT.



¿POR QUÉ UNA ESTRATEGIA VILADECANS 2030?

Viladecans, como el resto de ciudades en el mundo, se encuentra expuesta a los grandes retos globales ecológicos, socioeconómicos, políticos, sanitarios y culturales, entre otros, que tienen un impacto directo en la gestión pública, sobre la ciudadanía, en la competitividad económica y la atraktividad del territorio.

La elaboración de la Estrategia Viladecans 2030 responde a la voluntad de afrontar estos retos globales de forma proactiva y comprometida, lo que nos debe permitir anticiparnos para rentabilizar al máximo las oportunidades económicas, sociales e institucionales presentes en Viladecans.

La ciudad se enfrenta a retos como la transición hacia la sostenibilidad ambiental, un crecimiento económico más inclusivo, o el papel del desarrollo tecnológico como un elemento para asegurar la competitividad. De qué manera nos enfrentamos a los retos es resultado de los factores de desarrollo característicos de cada territorio, de la calidad intrínseca del lugar, el capital humano o el marco de calidad de vida, y son el punto de partida para orientar la definición estratégica de ciudad.

Esta definición supone un proceso de reflexión y deliberación estratégica entre los agentes sociales, económicos e institucionales, así como la ciudadanía, sobre el futuro de la ciudad más allá del corto plazo. Es el instrumento que debe ayudar a gobernar en la incertidumbre, a desarrollar una visión de ciudad a largo plazo soportada sobre una serie de proyectos y acciones construidas teniendo en cuenta la voluntad de todos los actores implicados en su desarrollo.

La Estrategia de Ciudad, en los próximos años, debe guiar el trabajo de la administración local para encarar y adaptar la ciudad a cada uno de los retos y garantizar un desarrollo urbano sostenible, procurar el bienestar material y emocional de la población sin dejar a nadie atrás, y favorecer una ciudad próspera y equitativa que genere oportunidades para todos sus residentes.

La Estrategia Viladecans 2030 es resultado de un análisis extenso y un debate abierto sobre tendencias externas e internas de la ciudad, de las dinámicas relacionales y de la capacidad, actitud e implicación activa de todos y cada uno de los actores clave que deben participar para afrontar los retos que vienen.

En contextos políticos, económicos, sociales, ambientales tan sumamente cambiantes adquieren aún más relevancia las agendas globales como instrumentos-guía para un desarrollo sostenible,

desde todas las vertientes, transversal e integrador, con capacidad de aplicación sea cual sea la escala de actuación y en el que las personas deben ser siempre el centro de la acción política de los gobiernos. En respuesta a estos criterios, la Estrategia Viladecans 2030 queda enmarcada en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, la Agenda Urbana de la Unión Europea y la Agenda Urbana española.

La Estrategia Viladecans 2030 toma como punto de partida los **seis ejes estratégicos de ciudad**. Cuatro de ellos –**la dinamización económica, la innovación educativa, el estilo de vida saludable y la transición ecológica**– se venían trabajando desde hace años, y dos se han incorporado recientemente, fruto de las nuevas realidades.

La situación sobrevenida por la crisis de la COVID-19, así como las amenazas del cambio climático, hacen necesario que los territorios se doten de herramientas para dar respuesta a posibles situaciones de emergencia y minimicen los riesgos ligados a adversidades económicas, sanitarias, sociales y ambientales, especialmente entre los colectivos más vulnerables. Estas situaciones de crisis sobrevenidas –que podrían ser más frecuentes en la próxima década– requieren abordar la **Resiliencia de ciudad** en escenarios de crisis o catástrofes como quinto eje estratégico.

También es imprescindible incorporar a la estrategia de ciudad la reflexión sobre el **Modelo de Regeneración Urbana**. Este nuevo eje se incorpora para reflejar, de manera integrada, todas las actuaciones específicas vinculadas a la Agenda Urbana como son la vivienda, la movilidad, la accesibilidad al espacio público, edificios y equipamientos municipales, el patrimonio natural, cultural y paisajístico de la ciudad, o la estructura urbana propiamente.

A lo largo de la historia, en los episodios de crisis se ha puesto a prueba el modelo de sociedad existente y de ciudad, quedando al descubierto cuáles son sus capacidades y carencias. Por lo tanto, es un momento de repensar modelos, afianzar lo que nos ayuda a salir más reforzados y reforzadas y poner en marcha nuevas estrategias que hagan frente a la nueva situación.

EN DEFINITIVA, A LA PREGUNTA '¿POR QUÉ UNA ESTRATEGIA VILADECANS 2030?'

La respuesta es múltiple:

- Revisar los ejes estratégicos de ciudad que deben permitir alinearlos al nuevo marco estratégico supramunicipal: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (ODS), la Agenda Urbana de la UE, y las nuevas prioridades de la UE.

- Definir cuál es el papel de la ciudad en el contexto comarcal, metropolitano y europeo.

- Identificar las necesidades, los retos, los problemas y las oportunidades que tendrá que afrontar la ciudad en la próxima década y situar al Ayuntamiento como facilitador del ecosistema de innovación local.

- Alinear los planes sectoriales o transversales municipales, que la administración local está obligada a hacer, para que estos sean coherentes entre sí.

- Contribuir al Buen Gobierno definiendo metodologías de trabajo, tales como la Innovación para Misiones, que permitan la implementación de la Estrategia de ciudad y la implicación de los agentes sociales económicos, ciudadanos e institucionales en el desarrollo de su ciudad.

- Definir un sistema de evaluación y seguimiento respecto a la implementación de la Estrategia para conocer y compartir el grado de desarrollo de la misma.

- Monitorizar la vida de los y las viladecanenses a través del Cuadro de Mando de la Calidad de Vida en la ciudad.

- Ampliar los ingresos de la ciudad para prestar más y mejores servicios públicos. En las actuales circunstancias de crisis económica y social [septiembre de 2021], la actuación de las ciudades ha sido vital para asegurar el bienestar de la población. A lo largo de este periodo particularmente difícil, las ciudades han prestado y prestan la mayoría de los servicios públicos a sus habitantes. Sin embargo, este potencial choca contra un importante obstáculo: los recursos por habitante con los que cuentan los ayuntamientos son notablemente inferiores a los que disponen el resto de administraciones. Por este motivo, definir una estrategia de ciudad significa, también, adoptar una mentalidad emprendedora y fomentar una actitud proactiva a la hora de identificar y movilizar recursos.





—
02

**LOS EJES ESTRATÉGICOS DE CIUDAD:
EL EMBRIÓN DEL NUEVO MARCO
ESTRATÉGICO DE CIUDAD**

Como decíamos más arriba, la Estrategia Viladecans 2030 toma como punto de partida los 6 ejes estratégicos. Sin embargo, es necesario adaptarlos a las directrices que marcan las Agendas Globales para adoptar una mirada más holística, sostenible, transversal, participada, inclusiva e integradora y, en consecuencia, evolucionar hacia un nuevo marco estratégico de ciudad 2021-2030, preparando el horizonte 2050.

Para ir describiendo esta evolución, se precisa conocer, en primer lugar, los orígenes de la estrategia de ciudad.



EJE 1. LA DINAMIZACIÓN ECONÓMICA

Viladecans trabaja para ser un referente de dinamismo económico y de progreso dentro del contexto del área metropolitana de Barcelona. Viladecans es una ciudad dinámica que busca nuevas empresas y promueve la complicidad entre ellas, genera empleo y da vitalidad y apoyo al comercio. Una ciudad que facilita la formación de personas en paro y acompaña en la creación y crecimiento de empresas y personas emprendedoras.

La situación socioeconómica reciente de Viladecans hasta 2020 había sido de progresiva recuperación desde la última crisis económica, con una bajada de la tasa de desempleo y un aumento de las contrataciones y de la creación de nuevas empresas. Así, en los últimos años ha prosperado la estructura productiva, con la evolución del sector industrial vinculado a la industria 4.0, y los sectores comercial y turístico han experimentado un crecimiento con la atracción de inversiones.

Ahora bien, la crisis sanitaria, económica y social provocada por la pandemia de la COVID-19 ha supuesto una paralización de la actividad, y hay que estar preparados para un posible cambio de ciclo. El Ayuntamiento de Viladecans ha elaborado los Planes de Reactivación Local 2020 y 2021 con el fin de llevar a cabo medidas de contingencia para hacer frente al impacto socioeconómico en los próximos meses y años. Sin embargo, es necesaria una estrategia a largo plazo para anticiparse al futuro y convertirse, en 2030, en un entorno saludable para las personas donde la sostenibilidad sea motor del nuevo modelo económico y genere nuevas actividades económicas y de empleo.

EJE 2. TRANSICIÓN ECOLÓGICA

Mitigar los efectos del cambio climático es hoy en día uno de los principales retos de la humanidad. La ciudad de Viladecans cuenta con una larga experiencia en el desarrollo de estrategias de sostenibilidad. El esfuerzo y compromiso medioambiental de la ciudad se inició con la aprobación de la Agenda 21 y posteriormente con la adhesión al Pacto de los Alcaldes por la Energía Sostenible Local (2008), lo que ha derivado en la elaboración y aprobación de una serie de planes en esta línea.

La ciudad debe seguir adoptando medidas en el campo de la mitigación y adaptación al cambio climático; así la Viladecans de 2030 como ciudad resiliente ante el cambio climático debe saber integrar el verde y el azul urbano a nivel metropolitano, y mantener su biodiversidad. Debe trabajar para ser una ciudad que ha reducido la emisión de

gases de efecto invernadero para mejorar la calidad del aire, que gracias a su principal motor –el Vilawatt– utiliza energías renovables y es eficiente energéticamente y que ha descarbonizado la movilidad metropolitana promoviendo el uso del transporte público y la movilidad activa.

La Viladecans del futuro también debe hacer una gestión sostenible del ciclo integral del agua y apostar por la economía circular para reutilizar, reparar, reciclar y reducir los residuos que genera.

EJE 3. INNOVACIÓN EDUCATIVA

La educación ha sido, y es, una prioridad en la agenda política de la ciudad en las últimas dos décadas. La educación es una de las herramientas más poderosas para garantizar la prosperidad, equidad y bienestar de nuestros ciudadanos, pero es también un elemento clave para garantizar un desarrollo sostenible a nivel económico, social y medioambiental, sin dejar a nadie atrás. Es así que Viladecans ha multiplicado sus esfuerzos políticos y presupuestarios para lograr mejoras cualitativas en la educación de niños y jóvenes de la ciudad. El compromiso con la mejora educativa hace que los documentos estratégicos de planificación de la ciudad pongan a la educación en el centro de la política municipal.

Pero la educación de 2030 se enfrenta al reto de adaptarse a un mundo que cambia a gran velocidad. Y aquí Viladecans, como ciudad educadora, está convencida del potencial de la ciudad, sus agentes y ciudadanos, para garantizar una educación rica y significativa, ya que es aquí donde niños y jóvenes crecen y se educan, no sólo en la escuela, sino también en las calles, parques, equipamientos, actividades con entidades, etc.

En la visión 2030 de la innovación educativa está conseguir que todos los agentes locales, dentro y fuera del sistema educativo formal, constituyan una comunidad educativa estable e implicada, a la vez que contribuyan activamente al logro del éxito educativo, al decrecimiento del abandono escolar y al incremento del número de jóvenes con titulación de estudios posobligatorios.

Pero no sólo los agentes educan, el espacio público y los equipamientos municipales deben convertirse en los próximos años en verdaderos espacios educativos y, por eso, hay que transformar los entornos de los centros educativos en espacios seguros, inclusivos, sostenibles y saludables. También la construcción y diseño de la futura biblioteca de Can Ginestar, con la implicación de la ciudadanía, debe sumarse a esta estrategia y convertirse en un polo de innovación educativa, científica y tecnológica en el ámbito metropolitano.

EJE 4. ESTILO DE VIDA SALUDABLE

Viladecans ha apostado por un estilo de vida tranquilo y saludable. Esto implica unos nuevos hábitos de consumo, impulsar la práctica deportiva, la alimentación km 0, una red de carriles bici o, incluso, ofrecer experiencias de ocio saludable. En este sentido, en la última década, la ciudad ha aumentado los esfuerzos para ofrecer una dotación más amplia de espacios deportivos y favorecer así la práctica deportiva, desde el deporte base hasta la edad adulta.

Pero la pandemia ha hecho emerger con fuerza nuevas necesidades, como el trabajo para desarrollar la resiliencia individual y colectiva, generando programas y servicios específicos de conciencia sanitaria que den lugar a hábitos más saludables. El resultado ha sido crear un espacio de transformación social en Viladecans –Salud emocional– donde se llevan a cabo proyectos desde la acción comunitaria inclusiva, a través del empoderamiento comunitario.

Según la definición de la Organización Mundial de la Salud, “una ciudad saludable es aquella que da una alta prioridad a la salud en todas sus actuaciones. Cualquier ciudad puede ser saludable si se compromete con la salud, tiene una estructura para trabajar para ella y comienza un proceso para conseguir más salud. La salud es más que la ausencia de enfermedad o la actividad curativa de los servicios sanitarios: puede crearse si el entorno donde vivimos nos facilita estilos de vida más sanos”.

La Viladecans de 2030 debe cumplir con esta definición. La apuesta por un estilo de vida saludable nos lleva a una Viladecans donde todos los barrios están pensados para una vida saludable en todas las etapas de la vida, especialmente para las personas mayores y los niños. Estos barrios son facilitadores de estilos de vida activos y saludables, barrios donde caminar y hacer deporte, donde estar en contacto con la naturaleza gracias al aprovechamiento de las infraestructuras verdes y azules conectadas desde el mar hasta la montaña. Son también barrios donde la alimentación saludable y de proximidad es un valor y está al alcance de todos. Y, finalmente, son barrios cohesionados para vivir y convivir, con sólidas y activas redes ciudadanas y comunitarias promotoras de la salud y del capital social, que fomentan la salud física, mental, emocional y relacional de las personas.

EJE 5. RESILIENCIA DE CIUDAD EN ESCENARIOS DE CRISIS O CATÁSTROFES

La ciudad ha visto trastocada su agenda política local a consecuencia de la pandemia de la COVID-19 y la crisis económica y social que ha desencadenado. La respuesta del Ayuntamiento como reacción a la emergencia sanitaria, económica y social se ha concretado en la elaboración y aprobación de planes de contingencia: los Planes de Reactivación Local de Viladecans 2020 y 2021, que contienen un conjunto de medidas sociales y económicas para dar respuesta a la situación actual de incertidumbre.

Entre las medidas que incluye el PRL se encuentran las de apoyo al tejido económico y al empleo; la orientación y el acompañamiento a los colectivos ciudadanos más vulnerables y al tejido asociativo y cultural; la gestión del espacio público para que responda al estado excepcional de pandemia; el fomento de la convivencia y prevención del potencial conflicto social en momentos de crisis, y la adecuación de los servicios municipales.

El trabajo en torno a la resiliencia de ciudad se ha puesto en marcha a partir de una situación de excepcionalidad, pero es necesario desarrollar una estrategia sólida en esta materia y convertirse en referente europeo de ciudad pequeña y resiliente. La Viladecans de 2030 tiene que hacer frente a cualquier amenaza externa, ya sea una catástrofe natural o de cualquier otro tipo, y debe saber también adaptarse con comodidad a nuevos escenarios con un enfoque integrado e inclusivo.



EJE 6. MODELO DE REGENERACIÓN URBANA

Viladecans se regula urbanísticamente a través del Plan General Metropolitano (PGM) de 1976, que supuso la recuperación de los déficits infraestructurales y de servicios generados previamente, y la formalización de una ciudad con un único núcleo urbano dividido en trece barrios y tres distritos. Viladecans es un buen ejemplo de ciudad compacta, lo que facilita la accesibilidad a equipamientos y edificios municipales, o los desplazamientos a pie o en bicicleta.

La Viladecans de 2030 debe completar su modelo de ciudad y adaptar sus instrumentos de planificación y su normativa a nuevos criterios en materia de urbanismo basados en la regeneración urbana y rehabilitación edificatoria, la protección patrimonial y natural para garantizar la cohesión territorial, la accesibilidad, el acceso a un parque de vivienda asequible y de calidad, y una movilidad urbana más sostenible, donde prevalezcan los desplazamientos a pie o en otros modos de movilidad individual, y en transporte público, que supongan una reducción significativa de las emisiones de efecto invernadero y una mejora de la calidad de vida de la ciudadanía de Viladecans. La perspectiva de género en el modelo de regeneración debe ser también una de las palancas clave.

Además, la regeneración urbana de la Viladecans de 2030 pasa por hacer de Viladecans una ciudad que practica un urbanismo respetuoso con el territorio, fomenta el consumo responsable y la producción local y sostenible con un sistema agroalimentario dinámico, justo y de proximidad.

Consolidar la pluricentralidad urbana del PGM de 1976 en un modelo de ciudad de quince minutos forma también parte de la visión de futuro. Se trata de potenciar un modelo de ciudad descentralizado y de usos mixtos donde todo lo necesario para la vida cotidiana (equipamientos públicos, salud, suministros, comercio, alimentación, cultura, ocio, deporte, oportunidades de empleo...) se pueda encontrar a pie o bicicleta, aproximadamente, en quince minutos.

La transformación digital y verde, la inclusión social y la igualdad de género son componentes transversales de los seis ejes estratégicos, ya que son indispensables para lograr un desarrollo sostenible a nivel económico, medioambiental y social.

Con respecto al primer punto, y tal como apunta la Estrategia Digital Europea, la digitalización es una palanca de transformación muy importante, esencial en la lucha contra el cambio climático y la transición ecológica, la gestión eficiente de la ciudad y la calidad de vida y salud de sus ciudadanos, la competitividad de las empresas y territorio, la capacitación profesional de los trabajadores y trabajadoras, la resiliencia de los territorios, etc. Es por ello que deberá ser un componente transversal y presente a la hora de desplegar los seis ejes de la Estrategia 2030.

Asimismo, con respecto a la inclusión social y la igualdad de género, el desarrollo de los seis ejes deberá contribuir a fomentar la igualdad de oportunidades de todos los ciudadanos y ciudadanas de Viladecans, especialmente aquellos en situación de vulnerabilidad, a fin de garantizar una sociedad justa y equitativa.





**REFERENTES CLAVE:
LAS NUEVAS AGENDAS GLOBALES
Y EL CONTEXTO POSPANDEMIA**

Los seis ejes estratégicos “tradicionales” de ciudad evolucionan, con el propósito de dotarlos de una mirada hacia el futuro, teniendo en cuenta las recomendaciones incluidas en las Agendas Globales, su alineamiento con los ODS, y otros documentos de referencia. Así, las Agendas Globales se convierten en referentes clave para desarrollar el nuevo marco estratégico de ciudad desde 2021 hasta 2030.

LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

La Organización de las Naciones Unidas (ONU), en 2015, puso en marcha la Agenda 2030 con diecisiete objetivos concretos que había que alcanzar antes de terminar el año 2030 en materia de desarrollo sostenible. Esta Agenda y los diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son ya una parte central de la misión, no sólo de la ONU, sino también de los Estados Miembros que la suscribieron y otros niveles de gobierno, como la Unión Europea (UE), los gobiernos regionales y metropolitanos y los ayuntamientos.

La Agenda 2030 y los ODS son la guía para orientar las políticas públicas que deben permitir su localización, sea cual sea su escala de actuación, y su cumplimiento a lo largo de los años.

Los diecisiete ODS y sus 169 metas son de carácter integrado e indivisible, y conjugan las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental. La consecución de los ODS es una cuestión multinivel que debe interpelar a todos y cada uno de los agentes del territorio en todas las escalas posibles: barrios, ciudades, regiones y países. Los ODS son un reflejo y, a la vez, una herramienta para abordar los grandes retos urbanos del momento. Así, y de acuerdo con la Diputación de Barcelona, se estima que el 65 % de las 169 metas que componen los diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) será posible sólo si los gobiernos locales y regionales se implican activamente, y adapten e integren los ODS en su política pública local.

Entre los diecisiete ODS cabe destacar el ODS 11 que hace referencia explícita a las ciudades y asentamientos urbanos y la necesidad de que sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.



Figura 1. Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. Fuente: <https://www.un.org>

La Estrategia Viladecans 2030 contribuye a la territorialización de los ODS en la ciudad. Para ello, se han identificado unos ODS protagonistas de los seis ejes estratégicos: los **ODS de referencia**. Estos ODS de referencia ayudan a definir una visión holística y compartida de los retos a escala local, un trabajo en alianzas y un compromiso municipal para el logro concreto de los hitos de estos objetivos. Así, por ejemplo, el eje de Estilo de vida saludable deberá tener muy en cuenta a la hora de desplegarse las metas de los ODS: 2 [Hambre 0], 3 [Salud y Bienestar], 10 [Reducción de las Desigualdades], 11 [Ciudades y Comunidades Sostenibles], 13 [Acción Climática] y 17 [Alianza por los Objetivos]

los Objetivos] y, en cambio, el eje de Innovación Educativa deberá hacer hincapié en los hitos del ODS 4 [Educación de Calidad], 8 [Trabajo Digno y Crecimiento Económico], 10 [Reducción de las Desigualdades], 5 [Igualdad de Género] y 17 [Alianza por los Objetivos].

Pero más allá de los ODS identificados referencia para cada eje estratégico, será necesario que las acciones derivadas de la presente Estrategia tengan una mirada amplia e integral para garantizar que la acción municipal contribuye a un desarrollo sostenible, inclusivo y que no deja a nadie atrás.

ODS DE REFERENCIA PARA EJES ESTRATÉGICOS

EJE ESTRATÉGICO

ODS DE REFERENCIA

Dinamización económica



Transición ecológica



Innovación Educativa



Estilo de vida saludable



Resiliencia de ciudad en escenarios de crisis o catástrofes



Modelo de regeneración urbana



LA AGENDA URBANA DE LA UNIÓN EUROPEA

La Agenda 2030 es la precursora de una serie de nuevas agendas, paraguas de la Nueva Agenda Urbana de las Naciones Unidas, la Agenda Urbana para la Unión Europea, y cualquiera de las Agendas en el ámbito estatal o regional.

A escala europea, la Agenda Urbana de la Unión Europea apuesta por potenciar las capacidades que tienen las ciudades para ser espacios más prósperos, más sostenibles, más justos y habitables, mediante: I) la mejora de la regulación comunitaria, especialmente aquella que tiene un impacto directo sobre las áreas urbanas, II) la definición de nuevos instrumentos de financiación en el ámbito urbano, y III) promocionar el intercambio de conocimiento sobre cuestiones claves en la mejora del diseño, la implementación y el seguimiento de las políticas locales en todas las ciudades europeas.

La Agenda Urbana Europea aborda doce ámbitos temáticos, que deben garantizar ciudades ambientalmente más sostenibles y resilientes, socialmente más justas, económicamente más competitivas e institucionalmente más proactivas, abiertas e innovadoras.

Los seis Ejes Estratégicos de ciudad integran los doce ámbitos temáticos de la Agenda Europea que ayudan a abordar los Retos locales [ver apartado 5] desde una perspectiva transversal. Lo vemos, por ejemplo, en el eje estratégico de Transición Ecológica, que apuesta por trabajar a favor de una ciudad energéticamente más sostenible y más verde, más resiliente al cambio climático, que consume menos recursos y que recicle más, tal y como marca la Agenda Urbana de la UE; o en el caso de las recomendaciones europeas del ámbito temático sobre Empleo que también se encuentran recogidas en el Eje estratégico de ciudad de Dinamización Económica, buscando nuevas empresas para generar empleo, y apoyando el comercio de la ciudad, entre otros.



LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA Y LA AGENDA URBANA CATALANA

En los últimos años, países y regiones se encuentran también inmersos en la formulación de sus propias agendas urbanas, las que deben integrar los ODS y definir cuáles son los sectores clave donde se deberá actuar con el fin de lograr el cumplimiento de cada uno de estos objetivos. Así, el Estado español o el Gobierno de Catalunya han sido y siguen trabajando para elaborar y aprobar las Agendas Urbanas en sus ámbitos territoriales de actuación. La Agenda Urbana española fue

aprobada en 2019, y en curso están los trabajos de redacción de la Agenda Urbana de Catalunya.

La Agenda Urbana española (AUE), siguiendo los mismos planteamientos recogidos en la Nueva Agenda Urbana de las Naciones Unidas a favor de un desarrollo sostenible urbano integrado (ambiental, social y económico), apuesta por una visión integral del territorio. Son diez los Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española, que se desplegarán a través de una serie de actuaciones que deberán contar con el compromiso de todos los actores territoriales con incidencia sobre el Objetivo.



Figura 3. Los diez objetivos estratégicos de la Agenda Urbana Española. Fuente: Agenda Urbana Española, 2019

Paralelamente a la elaboración de la Estrategia 2030, Viladecans ha trabajado en la formulación de su propia Agenda Urbana Local, siguiendo la metodología propuesta por la Agenda Urbana Española (AUE), y después de firmar un convenio con la Secretaría General de Agenda Urbana y Vivienda del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana para elaborar el Plan de Acción.

La Agenda Urbana de Viladecans debe servir de guía para orientar y alinear las políticas públicas y los instrumentos de planificación sectorial en el marco de los Objetivos Estratégicos y Específicos de la AUE, y seguir contribuyendo así al cumplimiento de los ODS. La Agenda Urbana Española tiene un enfoque claramente transversal, que la

Estrategia Viladecans 2030 recoge, y que se convierte también uno de sus principios inspiradores.

A escala catalana, la Generalitat de Catalunya ha puesto en marcha el proceso para elaborar y aprobar la Agenda Urbana de Catalunya. Esta persigue el cumplimiento del ODS 11, que "las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles"; y además, integra los ODS con una clara dimensión urbana, como son: el ODS 1 (Fin de la pobreza), el ODS 3 (Salud y bienestar), el ODS 6 (Agua limpia y saneamiento), el ODS 7 (Energía limpia y asequible), el ODS 9 (Industria, innovación, infraestructuras), el ODS 12 (Consumo y producción responsables) y el ODS 13 (Acción por el clima).



Figura 4. Los ejes temáticos que aborda la Agenda Urbana Catalana. Fuente: Agenda Urbana de Catalunya.

Al igual que la Agenda Urbana Europea, la Agenda Catalana se define a partir de temáticas de trabajo, en este caso seis, que abordan aspectos como la inclusión y la cohesión social, la diversidad o la igualdad entre personas, la sostenibilidad ambiental, con la transformación del modelo energético, y la sostenibilidad económica, entre otros. Entre los ejes de trabajo de la Agenda catalana, uno de ellos profundiza específicamente en cuestiones relacionadas con el Buen Gobierno; para una mejor gestión de las políticas urbanas acercándolas a las necesidades de la ciudadanía, a partir de una financiación más flexible y adaptable a las circunstancias del momento y necesidades reales de la población, que supongan proveer unos servicios públicos de calidad. Y son estos propósitos los que precisamente se persiguen con la elaboración de la Estrategia Viladecans 2030. Está previsto que la Agenda Urbana de Catalunya se apruebe a lo largo de 2022, y la Estrategia de Viladecans será necesario que considere cualquier aportación que se haga desde la AU de Catalunya y que pueda tener incidencia en la ciudad.

LOS PLANES DE CONTINGENCIA ANTE LA CRISIS SANITARIA

Durante el proceso de elaboración de la Estrategia Viladecans 2030, la ciudad ha visto trastocada su agenda política local a consecuencia de la pandemia de la COVID-19 y la crisis que ha desencadenado. La respuesta del Ayuntamiento como reacción a la emergencia sanitaria, económica y social que se ha desencadenado se ha concretado en la elaboración de planes de contingencia, el [Plan de Reactivación Local de Viladecans 2020](#) y [Plan de Reactivación Local de Viladecans 2021](#).

Desde la Unión Europea, y para paliar los efectos derivados de esta crisis, se han aprobado los Fondos Next Generation para la Recuperación y Resiliencia de la UE, una oportunidad de financiación para el mundo local en el impulso de proyectos para enderezar el modelo urbano hacia uno más sostenible ambiental, social y económicamente. El ["Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia"](#), presentado por el Gobierno estatal para acceder a los fondos de recuperación, está inspirado en la Agenda 2030 y los ODS, y se estructura en diez políticas "palanca" con capacidad transformadora del tejido económico y social. En los próximos años, se movilizará un 37 % de inversión en proyectos "verdes" en la mejora medioambiental y un 33 % de inversión en proyectos que favorezcan la digitalización.

Es imprescindible que la Estrategia Viladecans 2030 tenga en cuenta cuáles son las líneas de financiación que se proponen en el Plan de Recu-

peración presentado por el Gobierno de España a la Comisión Europea para que de esta manera las líneas de actuación de la Estrategia encajen con el marco financiero de este documento, y a través del cual se regirán las líneas de financiación en los próximos años en España.

Además, en el marco de la Política de Cohesión para el periodo 2021-2027, la Comisión Europea ha fijado cinco prioridades:

- una Europa más inteligente, mediante la innovación, la digitalización, la transformación económica y el apoyo a las pequeñas y medianas empresas;
- una Europa más ecológica y libre de carbono, que aplique el Acuerdo de París e invierta en transición energética, energías renovables y la lucha contra el cambio climático;
- una Europa más conectada, con un transporte estratégico y redes digitales;
- una Europa más social, que haga realidad el pilar europeo de derechos sociales y que apoye el empleo de calidad, la educación, las capacidades educativas y profesionales, la inclusión social y la igualdad de acceso a la asistencia sanitaria;
- una Europa más cercana a los ciudadanos, que apoye estrategias de crecimiento de gestión local y que contribuya a un desarrollo urbano sostenible en toda la UE.

En esta línea, los diferentes documentos estratégicos de la Unión Europea aprobados recientemente abordan estas cuestiones, y concretan cuáles son los ámbitos principales de inversión de los próximos años por parte de la Comisión Europea. Por ejemplo, el [Nuevo Pacto Verde](#) aprobado en 2019, que tiene por objetivo transformar Europa hacia una economía más sostenible para dar respuesta a la emergencia climática y medioambiental, presenta un Plan de Inversiones asociado, y moviliza recursos para la puesta en marcha de acciones específicas para la lucha contra el cambio climático y la preservación del medio ambiente.

Desde el ámbito municipal es necesario, también, estar atentos a cuáles son las líneas estratégicas fijadas por todos estos documentos europeos, pues son las que recogerán las políticas a escala nacional, y que habrá que trasladar también a escala local.

A continuación se detalla la relación entre los seis ejes estratégicos de la ciudad, los ODS y los objetivos de la Agenda Urbana Española de referencia, y las palancas del "Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia".

ODS DE REFERENCIA POR EJES ESTRATÉGICOS

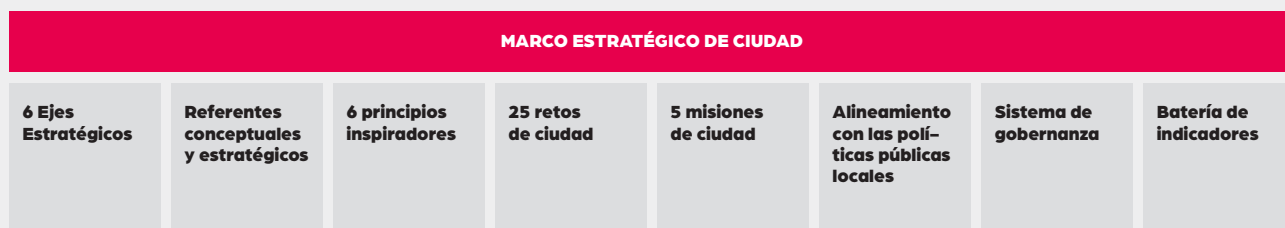
| Ejes de ciudad | ODS de referencia | Objetivos AUE de referencia | Encaje con las palancas de recuperación Next Gen |
|---|-------------------|-----------------------------|---|
| Dinamización económica | | | 05. Modernización y digitalización tejido empresarial 06. Pacto por la ciencia y la innovación 07. Educación y conocimiento, formación continua 08. Nueva economía de los cuidados y política de ocupación 09. Industria de la cultura y el deporte 10. Modernización del sistema fiscal |
| Transición ecológica | | | 02. Infraestructuras y ecosistemas resilientes 03. Transición energética 07. Educación y conocimiento, formación continua |
| Innovación Educativa | | | 06. Pacto por la ciencia y la innovación 07. Educación y conocimiento, formación continua |
| Estilo de vida saludable | | | 01. Agenda Urbana 09. Industria de la cultura y el deporte |
| Resiliencia de ciudad en escenarios de crisis o catástrofes | | | 02. Infraestructuras y ecosistemas resilientes 04. Una administración para el siglo XXI 10. Modernización del sistema fiscal |
| Modelo de regeneración urbana | | | 01. Agenda Urbana |



04

**LOS COMPONENTES DEL
MARCO ESTRATÉGICO
DE CIUDAD**

Una vez revisados y alineados los seis ejes estratégicos con los ODS y las agendas globales, nos adentramos de lleno en la elaboración del nuevo marco estratégico de ciudad.



Así, el nuevo marco estratégico se compone de diferentes elementos que se desarrollan a lo largo de este documento:

1. Los seis ejes estratégicos de ciudad con mirada hacia 2030 [apartado 2]
2. Los referentes conceptuales clave: las nuevas agendas globales y el contexto pospandemia [apartado 3]
3. Los seis principios inspiradores de la Estrategia Viladecans 2030 [apartado 5]
4. Los 25 retos de ciudad identificados [apartado 6]
5. Las cinco misiones para orientar la innovación de ciudad [apartado 7.1]
6. El alineamiento de los instrumentos de elaboración de políticas públicas locales [apartado 7.2]
7. El sistema de gobernanza [apartado 8]
8. La batería de indicadores [apartado 9]



—
05

**PRINCIPIOS
INSPIRADORES**

Los seis principios inspiradores de nuestra estrategia son:

PRINCIPIO 1.

Mirada a largo plazo. La planificación estratégica es un procedimiento que las Administraciones públicas deben desarrollar para dar respuesta a los retos de futuro. Y es por ello que una de las vocaciones que persigue la Estrategia Viladecans 2030 es la de reflexionar y definir cómo debe ser el desarrollo de ciudad más allá del corto plazo. La Estrategia debe ayudar a gobernar en la incertidumbre, desarrollando, con una perspectiva en general de unos diez años, una visión y una serie de proyectos y acciones a más corto plazo construidas a partir de la concertación de intereses.

PRINCIPIO 2.

Visión abierta e integradora, metropolitana y europeísta. Las ciudades del arco metropolitano de Barcelona constituyen uno de los elementos principales del sistema urbano de Catalunya. Tienen una larga historia, casi siempre más que milenaria, y fueron protagonistas principales del proceso de industrialización de los siglos XIX y XX. La ciudad de Viladecans es referente en el entorno metropolitano y con los años ha consolidado su vocación de convertirse en una ciudad innovadora e inteligente, también, a escala europea. Es una estrategia de doble mirada: local y global, y adaptable en el tiempo de acuerdo con el contexto político, social y económico de cada momento.

PRINCIPIO 3.

Modelo de Política Urbana Integral. La transversalidad de la Estrategia se entiende como una oportunidad para trazar políticas urbanas municipales más coherentes y para alinear los objetivos y estrategias de los diferentes instrumentos sectoriales que las integran, dando lugar a la constitución de una planificación municipal más articulada desde el punto de vista urbanístico y sectorial, y con una programación de actuaciones, recursos e inversiones en el tiempo adaptada a la situación del momento.

PRINCIPIO 4.

Mirada compartida. En los procesos de planificación estratégica es tan importante el contenido como la calidad del proceso, en términos de participación ciudadana e implicación de los técnicos y políticos municipales, pues en el proceso participativo se consigue que los participantes aumenten su confianza en las instituciones públicas y se conviertan en protagonistas del cambio de su municipio. Además, la estrategia prevé un modelo de gobernanza que pretende sumar todo el talento y la creatividad del ecosistema de ciudad en el desarrollo de la Estrategia, y que no excluye a nadie.

PRINCIPIO 5.

Perspectiva transversal. La transversalidad de la Estrategia es una oportunidad para alinear la planificación y reglamentación municipal existente (instrumentos urbanísticos, planes sectoriales y ordenanzas municipales) y la Agenda Urbana; para evaluar su consistencia y coherencia, la de los propios instrumentos entre ellos, y la de su conjunto con el planeamiento superior existente.

PRINCIPIO 6.

Orientada a Misiones. En un contexto donde la sociedad mira constantemente a la ciencia y a la innovación para que proporcionen soluciones y respuestas a los grandes retos globales, Viladecans apuesta por hacer de la innovación un pilar fundamental a la hora de construir proyectos de ciudad y encarar retos de futuro a largo plazo.



¿POR QUÉ ORIENTARSE A MISIONES?

La tendencia viene de Europa; trabajar para misiones tiene sus orígenes en los análisis y las evaluaciones que la Unión Europea ha impulsado desde 2018 sobre cómo han funcionado los grandes esfuerzos realizados en investigación e innovación europea hasta 2020.

Estos análisis recogen y hacen suyos los aprendizajes e ideas expuestas por Mariana Mazzucato (profesora de Economía de la Innovación en la University College of London-UCL y fundadora-directora del Institute for Innovation and Public Purpose de la UCL) en su estudio bajo el título "Mission-Oriented Research & Innovation in the European Union. MISIONES. A problem-solving approach to fuel innovation-led growth". Este estudio, publicado por la Unión Europea en el primer trimestre de 2018, recoge el encargo que le hizo el Comisario de Investigación, Ciencia e Innovación de la Unión Europea, Carlos Moedas, con un objetivo doble:

- **aprender del pasado** analizando los posibles errores de las políticas de investigación e innovación llevadas a cabo hasta la fecha.
- esbozar un conjunto de mejoras y recomendaciones estratégicas que orientarán las **políticas europeas futuras** y sus fondos en materia de investigación e innovación: las misiones.

De sus estudios, la profesora M. Mazzucato comparte los siguientes aprendizajes y recomendaciones:

- Optimizar el impacto de la innovación **cruzando** sectores, grupos de interés, disciplinas y tecnologías.
- Incentivar que las soluciones para alcanzar las misiones vengan **de abajo hacia arriba**
- **Estimular** la imaginación para que las personas involucradas se sientan partícipes.

Estas recomendaciones debe servir de base para diseñar el nuevo Programa Marco de Investigación e Innovación de la UE (2021-2027) bajo el nombre "Horizonte Europa" aprobado por el Parlamento Europeo y el Consejo Europeo el 19 de Marzo de 2019.



06

**¿CÓMO DISEÑA VILADECANS
SU ESTRATEGIA 2030?**

LOS RETOS DE CIUDAD, EL PRIMER PASO DE UNA FORMA DIFERENTE DE HACER CIUDAD

Enclave local, para orientarse a Misiones, Viladecans ha trabajado primero en hacer un **Diagnóstico de Ciudad** (de marzo a diciembre de 2020).

Durante esta fase se llevó a cabo un análisis de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas y principales agendas urbanas internacionales, así como su localización en diferentes escalas de gobierno para estudiar cómo se podían localizar los ODS en la ciudad.

Se analizaron también los principales planes sectoriales y estratégicos de la ciudad para ver su alineamiento con las directrices de la Agenda 2030 (ODS), y la Agenda Urbana Española y la Agenda Urbana de la UE.

Una vez finalizada la diagnosis, se hizo una primera propuesta de **25 Retos de ciudad y 102 acciones de futuro** para reflexionar con la ciudadanía, teniendo en cuenta las directrices de las agendas globales. En el proceso participativo se priorizaron los Retos y Acciones y se recogieron nuevas propuestas [Resumen de conclusiones de la Reflexión Compartida]. La presente Estrategia recoge los Retos de ciudad hacia 2030. Las acciones –que contribuyen a dar respuesta a los Objetivos Estratégicos y Específicos de la AUE– quedan recogidas en el documento de Agenda Urbana local. Asimismo, las otras propuestas recogidas durante el Proceso de Reflexión Compartida servirán de inspiración para las futuras políticas y planes de la ciudad.

La identificación de Retos de Ciudad se inspira en la metodología del aprendizaje basado en retos o Challenge Based Learning <https://youtu.be/Myi-FPIJivPY>. Se trata de una metodología en la que los y las estudiantes toman las riendas de su aprendizaje con una actitud crítica, reflexiva y cívica. Desde la curiosidad y el análisis de la realidad que los rodea, los alumnos intentan buscar solución a un problema de su entorno.

Trabajar por Retos de Ciudad implica, pues, detectar necesidades reales y repensar la ciudad de forma creativa y en equipo, promoviendo la innovación urbana y social y poniendo las personas en el centro para mejorar su vida.



RETOS DE CIUDAD EN MATERIA DE DINAMIZACIÓN ECONÓMICA

01 Mejorar la inclusión laboral y la capacitación profesional de los trabajadores y trabajadoras a partir de las competencias requeridas por los sectores de actividad económica y aprovechando las oportunidades que ofrece el territorio, y atendiendo especialmente a las personas en situación de vulnerabilidad, a la emprendeduría juvenil y el fomento de la economía femenina.

02 Impulsar un crecimiento económico diversificado y orientado a la creación de empleo de calidad y al aumento de la autocontención laboral priorizando modelos basados en la sostenibilidad y en la economía circular, y potenciando la atracción de inversiones y la transformación digital de las empresas.

03 Posicionar Viladecans como un hub de innovación de actividades económicas vinculadas a la construcción/edificación sostenible en Catalunya, generando un ecosistema basado en la cuádruple hélice, para generar conocimiento y transferencia tecnológica.

04 Poner en valor el capital natural de la ciudad impulsando las actividades económicas relacionadas con las industrias alimentarias en el Parque Agrario y potenciar a la vez el producto de proximidad y de km 0 de nuestra huerta.

05 Definir, consensuar e implementar con los agentes las estrategias y actuaciones adecuadas para continuar impulsando un modelo de turismo sostenible e inteligente que posicione la ciudad y su identidad, poniendo en valor los productos locales, el patrimonio natural y cultural, el comercio y la restauración y, en definitiva, un estilo de vida saludable y de calidad.

RETOS DE CIUDAD EN MATERIA DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA

06 Divulgar y concienciar respecto al concepto de Transición Ecológica a la ciudadanía, el tejido económico y en la propia administración. Situar Viladecans como ciudad pionera en la cogobernanza de las estrategias y actuaciones que permitan avanzar de manera sostenible y responsable en este reto global.

07 Avanzar en la sostenibilidad para mitigar los efectos del cambio climático y mejorar la calidad del aire mediante la naturalización de la ciudad y la biodiversidad impulsando una nueva cultura del mantenimiento del verde en la ciudad.

08 Transformar los modelos productivos y de consumo reduciendo las emisiones de CO₂, mejorando la eficiencia energética y aumentando las energías renovables con el fin de convertirse en una ciudad energéticamente autosuficiente y neutra en carbono que utiliza prioritariamente energía verde.

09 Avanzar en “residuos cero” reduciendo la generación de los residuos municipales fomentando la recogida selectiva, la recuperación y la reutilización de los recursos y materias primas y avanzando así en la economía circular –que innove para prolongar el ciclo de vida de las materias y fomente nuevos sistemas de producción– y en una nueva cultura del consumo con hábitos bajos en residuos.

10 Fomentar la movilidad baja en carbono, potenciando la creación de infraestructuras que permitan aumentar los desplazamientos a pie, la micromovilidad y los nodos de intercambio.

RETOS DE CIUDAD EN MATERIA DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

11 Modernizar los equipamientos educativos para una educación 2.0.

12 Reforzar el papel de Viladecans como ciudad educadora consolidando una estrategia educativa innovadora e inclusiva insertada en todos los ámbitos de la actuación municipal y en el ecosistema de agentes educadores del territorio, capaz de dar respuesta a nuevos retos educativos y generar nuevas oportunidades para toda la ciudadanía, conectando e integrando agentes, recursos y activos de la ciudad.

13 Incorporar elementos para el conocimiento y el aprendizaje en el espacio público y los equipamientos, con el objetivo de convertir el ecosistema urbano en transmisor de valores.

RETOS DE CIUDAD EN MATERIA DE ESTILO DE VIDA SALUDABLE

14 Fomentar los estilos de vida saludables para una mejora de la calidad de vida, teniendo en cuenta la prevención de enfermedades y el fortalecimiento de las relaciones sociales.

15 Incorporar el concepto de infraestructuras verdes en el diseño y la planificación urbana, potenciando la naturaleza como un elemento para favorecer una vida saludable tanto a nivel físico como mental, implicando las entidades y la ciudadanía en su gestión y conservación.

16 Construir un entorno digital y tecnológico adaptativo que ayude a tomar decisiones para mejorar la calidad ambiental de la ciudad.

RETOS DE CIUDAD EN MATERIA DE RESILIENCIA URBANA EN ESCENARIOS DE CRISIS O CATÁSTROFE

17 Minimizar los riesgos ligados a adversidades económicas, sanitarias, sociales y ambientales, especialmente entre los colectivos más vulnerables, con la transformación del Ayuntamiento en una administración proactiva, inclusiva, digital y abierta, capaz de ofrecer unos servicios de alta calidad centrados en el usuario.

18 Impulsar redes de contingencia para hacer frente a situaciones de crisis o emergencia social garantizando una respuesta ágil y eficaz.

19 Aumentar la corresponsabilidad de la ciudadanía para garantizar una mejor resiliencia de ciudad.

RETOS DE CIUDAD EN MATERIA DE REGENERACIÓN URBANA

20 Proteger, conservar y mejorar el patrimonio natural, cultural y paisajístico, fomentando la adaptación de la ciudad a la naturaleza y acercándola a la ciudadanía.

21 Favorecer la ciudad de proximidad, en la que las actividades, servicios, dotaciones y lugares de trabajo y ocio estén cerca de todos.

22 Crear un parque de viviendas adecuado, asequible, de calidad y suficiente para poder satisfacer las necesidades sociales en colaboración con otras administraciones y con la iniciativa privada.

23 Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.

24 Potenciar los medios de transporte sostenibles que sean una alternativa atractiva, confortable y asequible para con el vehículo privado.

25 Conseguir una estructura urbana compacta y con diversidad de usos, que priorice procesos de reforma interna en su desarrollo.

La identificación de **Retos de ciudad** ayuda a priorizar la acción de gobierno hasta 2030 y son varios los instrumentos para abordarlos. Entre los instrumentos, se encuentran:

- las Misiones de ciudad y el ecosistema de innovación pública.
- las políticas públicas locales: el Presupuesto municipal, los Planes sectoriales y la Agenda Urbana de Viladecans.

Todos estos instrumentos, y otros que puedan surgir, deberán dar respuesta a los 25 Retos de ciudad para la próxima década.

LA ESTRATEGIA VILADECANS 2030

E2030 – Marco estratégico 25 retos – 6 ejes

- | | |
|--|----------------|
| – Innovación educativa | 3 retos |
| – Transición Ecológica | 5 retos |
| – Dinamización Económica | 5 retos |
| – Estilo de vida saludable y calidad de vida | 3 retos |
| – Resiliencia | 3 retos |
| – Modelo de ciudad | 6 retos |

25 retos identificados y priorizados



Herramientas de planificación y acción municipal

- Misiones de ciudad y ecosistema de innovación pública.
- Políticas públicas locales: el Presupuesto municipal, los Planes sectoriales y la Agenda Urbana de Viladecans.



07

LOS INSTRUMENTOS DE LA ESTRATEGIA VILADECANS 2030

7.1 INSTRUMENTO 1: LAS MISIONES DE CIUDAD Y EL ECOSISTEMA DE INNOVACIÓN PÚBLICA

Comenzamos por analizar el primer instrumento para canalizar los retos locales: las Misiones de Ciudad.

Viladecans se lanza a formular **cinco misiones de ciudad** siguiendo –nuevamente– las recomendaciones de la Unión Europea.

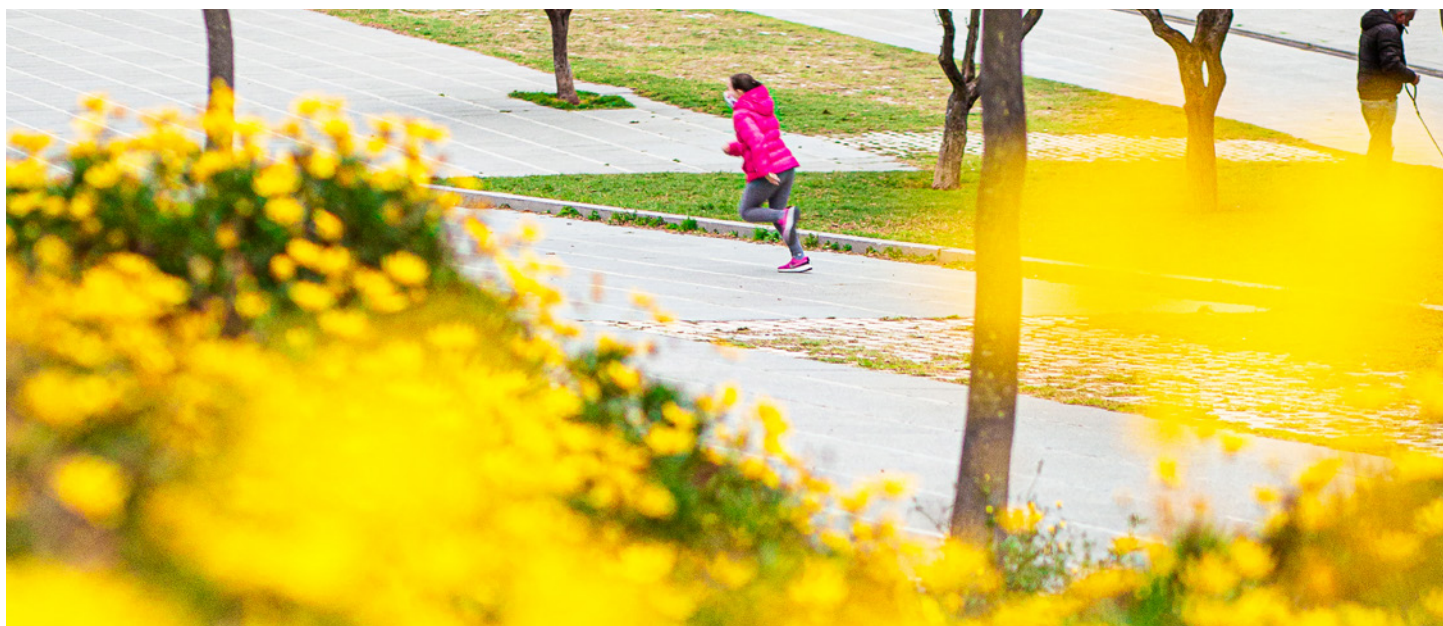
A modo de recordatorio, las Misiones deben ser:

- **Inspiradoras y de gran relevancia** en la vida de las personas que viven o se relacionan en Viladecans.
- **Con una dirección clara**, orientadas al resultado, medibles y acotadas en el tiempo, que sean fácilmente comprensibles para la ciudadanía.
- Adecuadas a la realidad, pero **ambiciosas** en la consecución de objetivos.
- **Interdisciplinarias, intersectoriales y con intertipología de agentes implicados**, con el impulso a proyectos que entrecruzan disciplinas antes no mezcladas o relacionadas, y que provengan de cualquier sector, cualquier ámbito, cualquier actividad, cualquier tecnología o cualquier campo de conocimiento.

7.1.1. EL ECOSISTEMA DE INNOVACIÓN PÚBLICA

Ya en 2019, en una clara apuesta por orientarse a Misiones, Viladecans crea, como primer paso, su propio ecosistema de innovación pública. La ciudad ha entendido que no es posible impulsar la innovación a escala local ni pilotar Misiones de Ciudad si su principal prescriptor, es decir, el Ayuntamiento, no domina las palancas de impulso o no sabe cómo utilizarlas. En este sentido, el Ayuntamiento apuesta por un modelo de innovación pública inspirado en la Teoría del Círculo de Innovación que pretende crear cultura innovadora dentro de la organización, buscar la participación de los trabajadores y trabajadoras, y fomentar la creatividad y la responsabilidad en la gestión de proyectos.

Al inicio del mandato 2019–2023, el cartapacio crea cuatro Comités de Dirección (CD): el CD de Innovación Digital y Planificación Estratégica, el CD de Innovación Educativa, el CD de Dirección de Espacio Público y el CD de Transición Ecológica, Económica y Urbana. Cada uno de ellos se dota de una Misión propia y, además, tiene por objetivo desplegar proyectos demostradores, **24 en su conjunto**. Estos proyectos demostradores tienen en común un fuerte componente innovador, un grado elevado de transversalidad, y todos están alineados con los ODS, identificando los que son de referencia. También se está evaluando su contribución al logro de los mismos.



Los 24 proyectos demostradores se trabajan con una metodología común de planificación, gestión y seguimiento de proyectos basada en la **metodología AGILE (PM2)** que estimula la flexibilidad y la perspectiva innovadora.

Los proyectos del ecosistema local de innovación pública son también un instrumento de implementación de la Estrategia Viladecans 2030, ya que dan respuesta a los 25 Retos de Ciudad. Por ejemplo, el proyecto demostrador Educación 360, que tiene como objetivo desplegar un modelo educativo de ciudad que promueva e integre los aprendizajes y la educación conectando escuela, familias, entidades y todos los recursos y activos de la comunidad, aborda el reto nº 12 [ver página 20], o el proyecto demostrador Naturalización de la ciudad, que trabaja en la elaboración del Plan Municipal de

Naturalización para hacer una ciudad más resiliente y con un microclima más confortable ante los efectos del cambio climático y la contaminación, aborda, entre otros, los retos nº 15 y nº 20 [ver páginas 21 y 22].

En definitiva, estos proyectos demostradores ejemplifican una nueva manera de hacer en la gestión pública, ayudan a fomentar la cultura innovadora y crean espacios de inspiración y experimentación.

Por otra parte, el ecosistema, como conjunto, profundiza en sus herramientas y co crea su propio modelo de innovación –**el modelo MIA**– basado en tres principios inspiradores y siete vectores para practicar la innovación en el Ayuntamiento de Viladecans. [Para más información, [haga clic aquí](#)]

3 PRINCIPIOS PARA INNOVAR

P1

Orientamos los proyectos a la innovación

P2

Monitoreamos nuestros 24 proyectos

P3

Monitoreamos los 7 vectores del modelo de innovación

7 VECTORES PARA IMPLEMENTAR Y MONITOREAR LA INNOVACIÓN

3 vectores operativos

que muestran cómo se está produciendo la actividad innovadora

1. ¿EN QUÉ INNOVAMOS?

2. ¿CÓMO INNOVAMOS?

3. ¿QUÉ IMPACTA?

4 vectores habilitadores

de nuestra visión de innovación

4. VALOR PÚBLICO

5. CONTRIBUCIÓN A MISIONES

6. CULTURA INNOVADORA

7. DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL

Una vez definida la manera de innovar dentro del Ayuntamiento, hay que abrir las puertas de los edificios públicos e impulsar la innovación en clave ciudad, como segundo paso del trabajo para misiones.

El objetivo principal es posicionar la ciudad en un territorio líder en el acceso a los recursos europeos. En el apartado siguiente veremos por qué.

7.1.2. LAS CINCO MISIONES DE CIUDAD

Las misiones Viladecans 2030 no han sido directamente seleccionadas por la ciudadanía, sino que surgen de los trabajos realizados en el marco de los talleres, diálogos y debates de la Fase de Reflexión compartida (Diciembre de 2020–Marzo de 2021) en que participaron sociedad civil organizada y no organizada, sector privado, sector público y expertos académicos. Es decir, los actores de las cuatro hélices del ecosistema innovador local, tal como marca la Comisión Europea y refleja la figura siguiente.

En el modelo de Cuádruple Hélice, en el sector privado, en los centros de investigación y búsqueda y, en el sector público, se incorpora la ciudadanía como cuarta hélice necesaria para el desarrollo de acciones innovadoras con impacto social. En este sentido, la participación ciudadana se entiende en términos de colaboración activa entre ciudadanía, administración, centros académicos y sector

empresarial. Profesionales y expertos académicos trabajan junto a la ciudadanía, en el mismo nivel, aportando su conocimiento al conocimiento local y experiencial de las personas que conocen y viven en la ciudad.

Las Misiones de Ciudad están alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030, dan respuesta [parcial] a los Retos locales definidos y observan también las decisiones europeas respecto de las misiones aprobadas a nivel comunitario. Además, incluyen hitos en el medio y largo plazo y, para hacerlas realidad, se articularán las alianzas necesarias para que el ecosistema local se adhiera y aporte soluciones innovadoras.

Para arrancar, se eligen cinco Misiones de partida calibrando la capacidad actual de movilización y recursos disponibles del Ayuntamiento de Viladecans. A lo largo de todo este proceso hasta 2030 se podrán añadir más si se detecta la necesidad de hacerlo.



Figura 4. Modelo de cuádruple hélice de un sistema innovador de gobernanza.
Fuente: "Smart Specialization Strategy as a tool for change". Andrea Conte. European Commission (2014)
Traducción propia

MISIÓN 1

Creación, impulso y consolidación del Hub de la edificación sostenible para hacer de Viladecans una ciudad referente en sostenibilidad e innovación en el sector de la promoción, construcción y gestión de activos inmobiliarios. Este hub debe combinar las disciplinas de la arquitectura, la ingeniería y la sociología y buscar nuevos conceptos de edificaciones que tengan en cuenta el respeto del medio ambiente y el cuidado de la salud de las personas.

El sector de la construcción tiene un peso importante entre las actividades económicas de la ciudad: en él trabaja un 10 % de la población. Además, es también un gran consumidor de otros productos (materias primas, productos químicos, etc.) y servicios relacionados. Así, dado su peso económico, cualquier impacto en el sector de la construcción puede influir de manera significativa en la evolución de la economía de Viladecans en los próximos años.

El estado y calidad de las obras de construcción tiene una incidencia directa en la calidad de vida de las personas, y el rendimiento energético de los edificios y los recursos utilizados en el proceso de construcción puede paliar o, en cambio, acentuar los efectos del cambio climático. En este contexto, las directrices europeas para el sector de la construcción aprobadas en los últimos años apuestan por un modelo edificatorio más sostenible en el uso de recursos.

En la apuesta de la ciudad para cumplir con las directrices europeas y seguir siendo líder en modelos innovadores de construcción, arranca la misión de crear, impulsar y consolidar un hub de la edificación sostenible en Viladecans, como polo de innovación y de desarrollo económico, que impulse proyectos innovadores en el diseño y mantenimiento de los edificios y que utilice tecnologías BIM para diseñar, construir y mantener un modelo de edificación de forma colaborativa en espacios virtuales.



Las tecnologías BIM permiten generar y gestionar información mediante modelos tridimensionales, y compartir esta información de manera estructurada entre todos los actores involucrados (arquitectos, ingenieros/as, constructores/as), fomentando el trabajo colaborativo e interdisciplinar y agregando valor a los procesos de diseño, construcción y mantenimiento de cualquier edificio.

Derivado del Hub, pueden surgir iniciativas relacionadas con el desarrollo y uso de materiales más respetuosos con el entorno. Son varios los proyectos que recientemente están surgiendo, del trabajo entre centros de investigación y empresas del sector de la construcción, para crear materiales menos contaminantes en su proceso de producción y que sean fácilmente reutilizables y reciclables.

En cuanto a la promoción y gestión de activos inmobiliarios, el nuevo hub puede sumarse a algunas iniciativas que están buscando criterios más sostenibles e inclusivos de modelos de acceso a la vivienda, aglutinando todos los actores con incidencia en el sector: desde el propio diseño, construcción, mantenimiento y venta/alquiler de una vivienda.

En el desarrollo de esta Misión habrá que buscar alianzas con los agentes del sector de la construcción, directa e indirectamente relacionados, para garantizar su éxito. Las colaboraciones, que deben darse de manera explícita y formal con el compromiso de acción de todos los actores adheridos a la misión, deben permitir, en una primera fase, el intercambio de conocimiento sobre la situación actual del sector. En una segunda fase, y por el impulso del hub, los actores del sector, en un proceso abierto, deberán proponer proyectos innovadores relacionados con modelos de construcción más sostenibles e innovadoras.

En la búsqueda de estas alianzas, se constituirá el Foro Viladecans Innova del **Hub de Edificación Sostenible** [ver apartado "7.1.3. ¿Cómo trabajar las Misiones de Ciudad?", palanca 4], encargado de identificar, entre la propuesta de proyectos constructivos sostenibles e innovadores, los tres "proyectos tractores" que impulsarán el Hub. Este grupo de trabajo debe contar con la presencia de los agentes clave del sector en el ámbito local y también en el ámbito supramunicipal, incluidos centros de investigación y búsqueda, que deberán apoyar expertos en el proceso de selección de los proyectos tractores. La puesta en marcha de estos proyectos tractores debe dinamizar el sector de la promoción, construcción y gestión de inmuebles [residenciales o por actividades económicas] para generar nuevas oportunidades relacionadas con la economía circular y eficiencia energética, el uso de materiales, el ahorro del agua, la creación de empleo y la creación de nuevas opciones formativas en la ciudad que se alineen con las necesidades de talento de las empresas vinculadas al mundo de la promoción, construcción y gestión de inmuebles sostenibles y que mejoren la competitividad de las empresas del sector y aseguren su sostenibilidad en el tiempo.

MISIÓN 2

Hacer de Viladecans una ciudad climáticamente neutra en 2030.

Mitigar los efectos del cambio climático es uno de los principales retos actuales de la humanidad, y el compromiso que deben asumir las ciudades es crucial para abordarlo, dado que son las responsables del 70 % de las emisiones globales de GEI. Es por esta razón, y ante la actual emergencia climática, especialmente en el contexto de la Mediterránea, que hay que contar con la implicación activa de todos los actores locales y sociedad civil de la ciudad para ser capaces de reducir las emisiones de GEI.

La ciudad de Viladecans adquiere el compromiso de llegar a ser una ciudad climáticamente neutra en 2030. Este compromiso implica poner en marcha un proceso profundo de transformación del actual modelo urbano y económico local, del modelo energético y de la movilidad, pero que sin la implicación del conjunto de la sociedad no será posible. La voluntad ciudadana, de los sectores económicos e institucional, formulada desde el consenso, lo hará posible.

Esta misión supone una llamada institucional a todos los sectores económicos y actores locales de la sociedad civil viladecanense que se sumen a la misión de transición ecológica de la ciudad de Viladecans, ya que todos ellos juegan un papel clave en el proceso de transición hasta la neutralidad climática en 2030. Es necesario que se aborde la misión en colaboración con el resto de instituciones públicas supramunicipales. Hay que conocer, recoger y valorar las opiniones de todas aquellas organizaciones con posibilidad de actuación e incidencia en la ciudad. Para implicarlos activamente, habrá que motivarlos e incentivar que se produzcan cambios en sus hábitos de consumo energético o de movilidad.

El Ayuntamiento, en su rol ejemplificador, se compromete a conseguir que las emisiones directamente vinculadas a la administración local se reduzcan al 100 % de cara a 2030.



MISIÓN 3

Hacer de la ciudad una escuela, donde todos los espacios urbanos, ciudadanía y actores eduquen, aprendan y colaboren en construir una educación equitativa, innovadora y preparada para escenarios inciertos y cambiantes, que dé respuesta a la diversidad de necesidades de jóvenes y niños, que aspire al abandono escolar 0 en 2030, y en que el 100 % de los y las viladecanenses nacidos a partir de 2010 alcance, como mínimo, los estudios postobligatorios.

Una educación de calidad y adaptada a las nuevas necesidades de un mundo cambiante es un elemento clave para garantizar la prosperidad y bienestar de nuestros ciudadanos y ciudadanas. En este sentido, Viladecans, como ciudad educadora, está convencida de la importancia de la educación más allá de la escuela, así como la implicación de todos los agentes y la ciudadanía. La consolidación y fortalecimiento de la estrategia **Educación 360**, que pretende implicar a todos los agentes de la ciudad en el ámbito educativo, o la **Red de Innovación Educativa** (XI), son dos piezas clave para fomentar la corresponsabilidad e implicación de agentes y ciudadanía en el hecho educativo y garantizar una educación rica y significativa, adaptada a las necesidades y realidades actuales, pero también a las necesidades diversas de los niños y jóvenes.

Una educación atenta a estas necesidades y personalizada es clave para luchar contra el abandono escolar y motivar a los y las jóvenes en la realización de unos estudios postobligatorios adaptados a sus intereses y preferencias. Según un estudio reciente realizado en el marco de la redacción del Plan Local de Convivencia, la probabilidad de estar en paro es de un 76,30 % en el caso de las personas que tienen un nivel de estudios de ESO o inferiores, en comparación al 12,50 % en el caso de FP grado medio y grado superior.

Pero, además, el espacio público debe convertirse en un espacio educativo más de la ciudad, y por eso es necesario que sea un espacio seguro, inclusivo, sostenible y saludable. Se comenzará por la transformación de los entornos de los centros educativos de la mano de la comunidad educativa, profesores y alumnos, para que sean un aula más de las escuelas. Hay que rediseñar urbanísticamente estos espacios e impulsar actividades educativas que permitan la interacción del alumnado con el entorno urbano.

El diseño de edificios y equipamientos municipales seguirá la misma dinámica para transformarse en espacios educadores más allá de sus funciones originarias. La construcción y diseño de la futura biblioteca de Can Ginestar debe convertir el equipamiento en un polo de innovación educativa, científica y tecnológica en el ámbito metropolitano.

Para alcanzar esta misión, será indispensable la implicación de los centros educativos y profesionales de la educación, empresas, comercios, asociaciones, entidades y familias con una estrecha colaboración con el Departamento de Educación de la Generalitat de Catalunya. Además, deberá acompañarse de una modernización de todas las herramientas y recursos necesarios para lograr la plena digitalización de la educación (aulas, procesos, docentes y familias).

MISIÓN 4

Hacer de Viladecans una comunidad resiliente y colaborativa capaz de anticiparse y dar respuesta a situaciones de crisis o emergencia social convirtiéndose en 2030 en referente europeo de ciudad resiliente de pequeño tamaño.

Las consecuencias de cualquier crisis (sea cual sea su naturaleza) dependen de la preparación de la ciudad para hacer frente a los impactos esperables y de la manera en que la ciudadanía percibe y reacciona ante ellos.

En la misión 4, la ciudad de Viladecans está iniciando un proceso para convertirse en resiliente y proteger sus habitantes, sus bienes y el buen funcionamiento de los sistemas urbanos ante una crisis. La ciudad, sin embargo, requiere previamente de una identificación de riesgos y un conocimiento extenso de sus sistemas para poder prepararse. La evaluación de la información disponible significa procesos de toma de decisiones más informados y eficaces en situación de crisis, y una optimización de las inversiones para reducir los riesgos, y paliar los efectos en caso de que no se puedan evitar.

En contextos de incertidumbre como el actual (provocado por la COVID-19), y otros como puedan ser los provocados por situaciones climáticas extremas, el disponer y analizar de información en tiempo real es clave para actuar de una manera más rápida, más eficiente y coordinada. Esto incrementa la capacidad de la administración y los servicios de emergencia de actuar y permite comunicar de manera fiable a la ciudadanía la situación del momento. Para hacerlo, hay que aplicar tecnologías como el Big Data para la captación de datos, y Machine Learning + Inteligencia Artificial (AI) por la interpretación y generación de alertas de acuerdo con la situación de crisis.

Para alcanzar la misión, en primer lugar hay que definir cuál es la situación de partida, de manera transversal y compartida con todos los actores locales. Es importante conocer cuál es la realidad ambiental, social y económica actual y cuáles son las incidencias –y su frecuencia– en tiempos de crisis y las situaciones de emergencia que se derivan.

Herramientas basadas en innovaciones tecnológicas, como la IA, suponen disponer de una serie de información en tiempo real contribuyendo a la resiliencia local al disponer de más y mejor conocimiento sobre cualquier posible emergencia en la ciudad, y así, poder actuar en consonancia.

Para el despliegue de la Misión se creará el **Foro Viladecans Innova de Resiliencia de Ciudad** [ver apartado “6.1.3. ¿Cómo trabajar las Misiones de Ciudad?”, palanca 4]. Este marco de trabajo actúa de elemento aglutinador y de radar con el fin de identificar riesgos y situaciones de emergencia (climática, social, económica, sanitaria, etc.) que se puedan dar en la ciudad.

En este sentido hay que trabajar en la simplificación de los procedimientos de actuación del Ayuntamiento para hacer una administración local más permeable a la detección de vulnerabilidades, actuando de una manera más ágil, flexible y resiliente ante situaciones excepcionales. La redacción y aprobación del Plan Local de Resiliencia debe ser el instrumento que marque cuál debe ser el proceso de actuación, no sólo en situaciones puntuales de emergencia, sino también en el día a día de la ciudad.

Una vez identificadas las problemáticas de ciudad, hay que desplegar proyectos que reduzcan las vulnerabilidades detectadas, y mejorar la capacidad de respuesta de Viladecans en caso de que deba afrontar situaciones excepcionales o de emergencia.

Además, la resiliencia urbana es un proceso vivo que requiere una constante revisión y actualización de la situación de la ciudad. Habrá que generar indicadores que permitan medir la capacidad de contingencia de la ciudad ante las situaciones de crisis o emergencia social, lo que debe permitir actualizar de manera permanente los protocolos de actuación.

MISIÓN 5

Hacer de Viladecans la ciudad de los quince minutos para acceder fácilmente a los servicios básicos, a los lugares de trabajo, a los equipamientos públicos y a las redes de transporte y promover que las personas vivan en barrios más vivos, más verdes y económicamente más dinámicos.

La ciudad de los quince minutos significa impulsar un modelo de regeneración urbana a partir de la convergencia e intersección de tres componentes: el medioambiental, el social y el económico. Se trata de un modelo que pone la temporalidad en el centro de la planificación urbana, ya que debe garantizar que las necesidades esenciales de cualquier persona se sitúen a quince minutos: vivienda, trabajo, atención sanitaria y acceso a equipamientos culturales y deportivos, etc.

Esto supone la reconfiguración urbana para que sectores residenciales, polígonos de actividad económica, ejes comerciales, servicios y equipamientos municipales estén conectados en un tiempo de quince minutos, y se garantice así la calidad de vida en cualquier lugar de la ciudad.

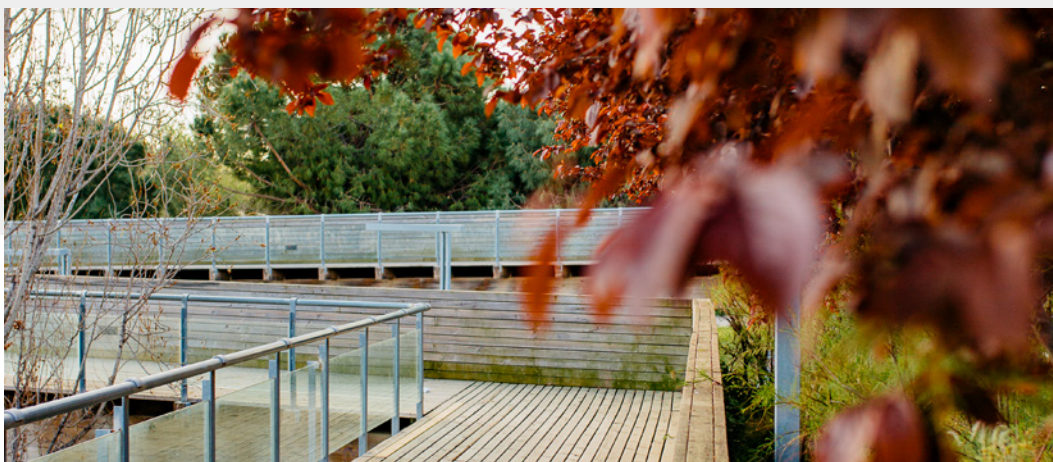
También, en el proceso de regeneración urbana, habrá que contar con la última milla de la distribución de mercancías para que se reduzcan los impactos ambientales que se derivan. Para dar respuesta a la problemática ambiental y de movilidad de los operadores logísticos en la ciudad, habrá que explorar la creación de plataformas de gestión de zonas de carga y descarga que permitan, por

ejemplo, reservar aparcamiento con anticipación a través de app tecnológicas o el uso de vehículos más sostenibles en los repartos de mercancías en el centro de la ciudad.

La regeneración urbana supone, al mismo tiempo, la diversificación de usos de un mismo espacio físico, lo que conlleva beneficios para las personas, que tienen sitios nuevos donde encontrarse, nuevos espacios de vida para llevar a cabo actividades o resolver problemas; y para la propia administración, porque permite optimizar el uso de un equipamiento o espacio existente. Así, un mismo lugar puede tener un uso diferente según la hora del día (aparcamientos, aulas), según el día de la semana (mercado, patio de escuela), o según la época del año (universidad, sala de conferencias, museo).

Para hacer de esta misión una misión exitosa, se requiere de la implicación de todos los actores presentes en la ciudad. La ciudad de los quince minutos tiene que contar con la ciudadanía, con los agentes sociales, educativos, económicos, ambientales, etc., para que el diseño de los barrios en el proceso de regeneración urbana responda a las necesidades reales de aquellos que viven la ciudad diariamente. La distribución de los equipamientos y edificios públicos (centros sanitarios, escuelas, centros cívicos, centros para personas mayores, etc.), los ejes comerciales, los parques y espacios verdes, los polígonos de actividad económica, las redes de transporte deben estar pensados para que la población viva de todos ellos a una distancia caminable.

Para el despliegue de la Misión se creará el **“Foro Viladecans Innova para la regeneración urbana de la ciudad”** para que todos los actores involucrados generen una nueva manera de entender y hacer ciudad. Además, el Foro debe contribuir a reforzar las redes vecinales y comerciales y el sentido de pertenencia al barrio.



ESTRATEGIA VILADECANS 2030



DINAMIZACIÓN ECONÓMICA

MISIÓN 1: Creación, impulso y consolidación del Hub de la edificación sostenible para hacer de Viladecans una ciudad referente en sostenibilidad e innovación en el sector de la promoción, construcción y gestión de activos inmobiliarios. Este hub debe combinar las disciplinas de la arquitectura, la ingeniería y la sociología y buscar nuevos conceptos de edificaciones que tengan en cuenta el respeto del medio ambiente y el cuidado de la salud de las personas.



TRANSICIÓN ECOLÓGICA

MISIÓN 2: Hacer de Viladecans una ciudad climáticamente neutra en 2030.



INNOVACIÓN EDUCATIVA

MISIÓN 3: Hacer de la ciudad una escuela, donde todos los espacios urbanos, ciudadanía y actores eduquen, aprendan y colaboren para construir una educación equitativa, innovadora y preparada para escenarios inciertos y cambiantes, que dé respuesta a la diversidad de necesidades para jóvenes y niños, que aspire al abandono escolar 0 en 2030, y, donde el 100 % de los y las viladecanenses nacidas a partir de 2010 alcance, como mínimo, los estudios post-obligatorios.



RESILIENCIA DE CIUDAD

MISIÓN 4: Hacer de Viladecans una comunidad resiliente y colaborativa capaz de anticiparse y dar respuesta a situaciones de crisis o emergencia social convirtiéndose en 2030 en referente europeo de ciudad resiliente de pequeño tamaño.



MODELO DE REGENERACIÓN URBANA

MISIÓN 5: Hacer de Viladecans la ciudad de los quince minutos para acceder fácilmente a los servicios básicos, a los lugares de trabajo, a los equipamientos públicos y a las redes de transporte y promover que las personas vivan en barrios más vivos, más verdes y económicamente más dinámicos.

Estas 5 Misiones de Ciudad contribuyen a dar respuesta a dieciséis de los 25 Retos Locales y contribuyen también a la consecución de los ODS de referencia, tal como podemos ver en la siguiente tabla:

Misiones de ciudad:

Da respuesta a los retos de:

Contribuye a los ODS:

MISIÓN 1: Creación, impulso y consolidación del Hub de Edificación sostenible para hacer de Viladecans una ciudad referente en sostenibilidad e innovación en el sector de la promoción, construcción y gestión de activos inmobiliarios. Este hub debe combinar las disciplinas de la arquitectura, la ingeniería y la sociología y buscar nuevos conceptos de edificaciones que tengan en cuenta el respeto del medio ambiente y el cuidado de la salud de las personas.

02. Impulsar un crecimiento económico diversificado y orientado a la creación de empleo de calidad y al aumento de la autocontención laboral priorizando modelos basados en la sostenibilidad y en la economía circular, y potenciando la atracción de inversiones y la transformación digital de las empresas.

03. Posicionar Viladecans como un hub de innovación de actividades económicas vinculadas a la construcción/edificación sostenible en Catalunya, generando un ecosistema basado en la cuádruple hélice, para generar conocimiento y transferencia tecnológica.



MISIÓN 2: Hacer de Viladecans una ciudad climáticamente neutra en 2030.

06. Divulgar y concienciar respecto al concepto de Transición Ecológica a la ciudadanía, el tejido económico y en la propia administración. Situar Viladecans como ciudad pionera en la cogobernanza de las estrategias y actuaciones que permitan avanzar de manera sostenible y responsable en este reto global.

07. Avanzar en la sostenibilidad para mitigar los efectos del cambio climático y mejorar la calidad del aire mediante la naturalización de la ciudad y la biodiversidad impulsando una nueva cultura del mantenimiento del verde en la ciudad.

08. Transformar los modelos productivos y de consumo reduciendo las emisiones de CO2, mejorando la eficiencia energética y aumentando las energías renovables con el fin de convertirse en una ciudad energéticamente autosuficiente y neutra en carbono que utiliza prioritariamente energía verde.

09. Avanzar en "residuos cero" reduciendo la generación de los residuos municipales fomentando la recogida selectiva, la recuperación y la reutilización de los recursos y materias primas y avanzando así en la economía circular –que innove para prolongar el ciclo de vida de las materias y fomente nuevos sistemas de producción– y en una nueva cultura del consumo con hábitos bajos en residuos.

10. Fomentar la movilidad baja en carbono, potenciando la creación de infraestructuras que permitan aumentar los desplazamientos a pie, la micromovilidad y los nodos de intercambio.



MISIÓN 3: Hacer de la ciudad una escuela, donde todos los espacios urbanos, ciudadanía y actores eduquen, aprendan y colaboren para construir una educación equitativa, innovadora y preparada para escenarios inciertos y cambiantes, que dé respuesta a la diversidad de necesidades de jóvenes y niños, que aspire al abandono escolar 0 a 2030, y donde el 100% de los viladecanenses y viladecanensas nacidas a partir de 2010 alcance, como mínimo, los estudios postobligatorios.

12. Reforzar el papel de Viladecans como ciudad educadora consolidando una estrategia educativa innovadora e inclusiva insertada en todos los ámbitos de la actuación municipal y en el ecosistema de agentes educadores del territorio, capaz de dar respuesta a nuevos retos educativos y generar nuevas oportunidades para toda la ciudadanía, conectando e integrando agentes, recursos y activos de la ciudad.

13. Incorporar elementos para el conocimiento y el aprendizaje en el espacio público y los equipamientos, con el objetivo de convertir el ecosistema urbano en transmisor de valores.



MISIÓN 4: Hacer de Viladecans una comunidad resiliente y colaborativa capaz de anticiparse y dar respuesta a situaciones de crisis o emergencia social convirtiéndose en 2030 en referente europeo de ciudad resiliente de pequeño tamaño.

17. Minimizar los riesgos ligados a adversidades económicas, sanitarias, sociales y ambientales, especialmente entre los colectivos más vulnerables, con la transformación del Ayuntamiento en una administración proactiva, inclusiva, digital y abierta, capaz de ofrecer unos servicios de alta calidad centrados en el usuario.

18. Impulsar redes de contingencia para hacer frente a situaciones de crisis o emergencia social garantizando una respuesta ágil y eficaz.

19. Aumentar la corresponsabilidad de la ciudadanía para garantizar una mejor resiliencia de ciudad.



MISIÓN 5: Hacer de Viladecans la ciudad de los quince minutos para acceder fácilmente a los servicios básicos, a los lugares de trabajo, a los equipamientos públicos y a las redes de transporte y promover que las personas vivan en barrios más vivos, más verdes y económicamente más dinámicos.

21. Favorecer la ciudad de proximidad, en la que las actividades, servicios, dotaciones y lugares de trabajo y ocio estén cerca de todos.

23. Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.

24. Potenciar los medios de transporte sostenibles que sean una alternativa atractiva, confortable y asequible para con el vehículo privado.

25. Conseguir una estructura urbana compacta y con diversidad de usos, que priorice procesos de reforma interna en su desarrollo.



7.1.3. ¿CÓMO TRABAJAR LAS MISIONES DE CIUDAD?

La gobernanza multinivel atiende los diferentes ámbitos de intervención sectorial en el territorio, y contempla una participación activa de la ciudadanía. El Objetivo 10.2 de la Agenda Urbana recoge este mismo principio: "Asegurar la participación ciudadana y la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel".

Involucrar a los actores locales de forma activa es un elemento clave del esquema de gobernanza de la Estrategia Viladecans 2030. El propósito es crear y fortalecer un conjunto de alianzas y redes en materia de innovación con todas aquellas organizaciones y personas singulares que persigan los mismos objetivos para crear relaciones "win-win" que generen valor para la ciudad de Viladecans y sus habitantes.

Definimos 4 pasos para trabajar las Misiones de Ciudad:



PASO 1. **Identificación de los actores**

Las Misiones movilizan **los actores organizados** de las cuatro hélices de los ecosistemas innovadores:

- El sector **privado**: grandes empresas, pymes y autónomos, aceleradores, incubadoras, startups...
- El sector **público innovador y emprendedor** en sus diferentes niveles de gobierno: local, comarcal, metropolitano, catalán, español y europeo.
- Las **universidades**: centros de investigación e institutos tecnológicos asociados.
- La sociedad civil **organizada**: asociaciones, fundaciones, colegios profesionales, movimientos sociales y comunidades de aprendizaje.

Para cada una de las Misiones será necesario identificar estos actores organizados si queremos amplificar el impacto.

PASO 2. **Captación y Generación de Alianzas**

Una vez identificados los actores más adecuados para cada una de estas Misiones, habrá que “enamorarlos” e implicarlos en su logro.

La captación de actores debe basarse en el análisis y conocimiento de los datos y no en afinidades o hábitos adquiridos. Por ejemplo, de cara a trabajar la Misión 2, habrá que saber quién genera más GEH en la ciudad para escoger sus participantes, o bien, para la Misión 1, habrá que saber quién contribuye en mayor o menor medida al PIB de ciudad.

Sin duda, este segundo paso es clave para el éxito de las misiones de ciudad, ya que, sin tejer las oportunas alianzas entre actores, las Misiones de ciudad no podrán ser alcanzadas.

PASO 3. **Definición de Acciones para hacer realidad las Misiones**

Una vez trenzadas las alianzas, se deberán trabajar las concreciones, es decir, el conjunto de acciones para hacer realidad cada Misión.

Para cada una de las acciones, se definirá qué participante de Misión la lidera, cuál es el equipo de trabajo, los recursos necesarios, el tiempo de ejecución y su batería de indicadores.

PASO 4. **Análisis de Futuros y Regeneración de Misiones**

Las cinco Misiones de Partida nacen a mediados de 2021. En un contexto tan complejo en el que la realidad está en cambio continuo, se hace necesario un proceso de revisión constante. Disciplinas como el análisis de futuros, la programación de escenarios o la prospectiva estratégica deben ayudar a entender las tendencias sociales, tecnológicas, económicas, medioambientales o políticas y, en consecuencia, a anticiparnos para reorientar, si es necesario, las Misiones de ciudad regenerándolas o lanzando otras nuevas que atiendan a nuevas necesidades.

La utilización de este tipo de técnicas aplicada a los entornos urbanos será de alto valor añadido a la metodología de innovación para misiones.



PARA PONER EN MARCHA ESTOS CUATRO PASOS, SON IMPRESCINDIBLES SEIS PALANCAS DE ARRANQUE:

01 Un fuerte liderazgo adaptativo: es un momento de conflicto entre diferentes maneras de ver y de entender el mundo. Hoy día, se precisa un liderazgo poliédrico: emprendedor, que se anticipe a los cambios, transformacional, que sea capaz de transformar la realidad y construir una nueva y relacional, que consiga visiones compartidas.

02 Una comunicación precisa, en continua mejora, basada en datos y al mismo tiempo emocional que ponga en valor la innovación y su impacto para que las personas de Viladecans perciban que invertir recursos y esfuerzo en investigación e innovación mejora la vida de las personas. Este tipo de estrategias de comunicación permitirá localizar los actores clave para el logro de cada una de las cinco Misiones, mantenerlos motivados e implicados haciéndoles sentir protagonistas del futuro de la ciudad, así como comunicar los resultados del trabajo orientado a misiones.

03 La adhesión a un **Compromiso de adhesión a la Misión** que contribuya a crear cultura innovadora en la ciudad de Viladecans. Los actores implicados en el logro de cada una de estas cinco misiones de partida –que llamaremos inicialmente “Participantes en la Misión”– no son asesores/as, ni son “sabios/as” o expertos. Son personas designadas por sus respectivas organizaciones con visión de futuro [ver Paso 1 de la metodología de trabajo para Misiones] y que, lejos de tener un papel consultivo, tienen un rol activo, son motores de innovación, tienen un amplio capital relacional y comparten los valores del diálogo o la cooperación. El Compromiso de adhesión a la Misión es el documento inicial que sella el compromiso de esa persona y esa organización hacia el logro de la Misión a modo de “contrato social”, explicita la relación win-win que genera el propio ecosistema. Es un momento lleno de significado simbólico que requiere de cierta solemnidad (acto institucional, cobertura mediática, etc.).

04 La generación de unos nuevos espacios de trabajo, diálogo, intercambio y cooperación: los **Foros Viladecans Innova**. Estos Foros –uno por cada Misión de ciudad– serán clave para trabajar las estrategias y acciones de las Misiones y tendrán también un papel relevante en la rendición de cuentas de la Estrategia Viladecans 2030 [ver apartado siguiente]. Los Foros Viladecans Innova, al constituirse, se dotarán de sus propias reglas de juego para alcanzar la Misión encomendada,

podrán revisarla y completarla, definir sus compromisos estratégicos y sus acciones, decidirán la forma de seguimiento, los mecanismos de interlocución y de comunicación y todo lo que sea necesario para que su funcionamiento sea un éxito.

05 Una dinamización activa desde el Ayuntamiento: la nueva dirección de servicios de Gobierno relacional e Innovación social. El trabajo por misiones implica practicar la innovación social. Esta nueva dirección debe jugar un papel clave en la detección de los actores participantes en las Misiones de ciudad y en el establecimiento de nuevas relaciones sociales o colaboraciones basadas en los principios de la cooperación horizontal o de la vocación empoderadora.

06 Una estructura técnica sólida que acompañe todo el proceso: la creación de la Oficina Viladecans 2030 y Agenda Urbana de Viladecans. Esta nueva oficina será la encargada de guiar la metodología de innovación para misiones, de observar las tendencias sociales para entender y explicar los cambios y movimientos globales para regenerar el marco estratégico, y de buscar financiación europea para hacer, de la estrategia Viladecans 2030, una estrategia exitosa. El trabajo por misiones orienta la estrategia de la ciudad hacia la innovación actuando de palanca de competitividad. Pero, como venimos diciendo, no es el único instrumento que ampara el marco estratégico de ciudad. Lo son también las políticas públicas con visión 2030 que diseña, implementa y evalúa el Ayuntamiento de Viladecans.

En concreto,

- su herramienta enfocada a las necesidades más inmediatas de la ciudadanía: el presupuesto municipal anual
- la nueva Agenda Urbana Local que planifica e implementa 134 acciones
- los Planes Sectoriales plurianuales

Revisamos cada uno de estos instrumentos y su rol dentro del nuevo marco estratégico de ciudad:

1. Las misiones se redactarán en detalle en un documento específico “Misiones Viladecans 2030”. Este documento contendrá información detallada del despliegue de las Misiones a través de los Foros Viladecans Innova, las alianzas que se construirán con los agentes involucrados, y cuáles serán los indicadores para su seguimiento y evaluación.

7.2. INSTRUMENTO 2: EL ALINEAMIENTO DE LOS INSTRUMENTOS DE ELABORACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS LOCALES

7.2. 1. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

Dar respuesta a los 25 Retos locales también debe ser un mandato del principal instrumento de planificación de la administración local: el presupuesto municipal.

Si se quiere, por ejemplo, evaluar la contribución a la consecución de los ODS o en las Misiones de Ciudad o los Retos locales, hay que cambiar tanto las reglas del juego como los actores del presupuesto abandonando la utilización del presupuesto tradicional para avanzar hacia un presupuesto orientado a resultados, entendido como un instrumento que vincula la financiación de los programas y el resultado o el impacto que se espera obtener.

El modelo más conocido es el presupuesto por programas que contribuye –en un contexto de despreocupación por la eficiencia– a maximizar la eficacia y a aplicar la eficiencia en la asignación y la gestión de los recursos. El presupuesto por programas también planifica a medio y largo plazo.

Así, uno de los pilares base del presupuesto orientado a los resultados es la información que se obtiene a partir de los indicadores establecidos al efecto y de la evaluación que se hace posteriormente. Los resultados toman protagonismo en detrimento de los bienes y servicios producidos.

Preguntar al presupuesto municipal aspectos como: ¿qué programas necesitan más o menos recursos?, ¿cuáles pueden eliminarse?, ¿dónde se puede ahorrar?, ¿qué ingresos hay que obtener?, ¿cómo se compara el rendimiento dentro de la organización?, ¿qué son los impactos económicos y sociales?, ¿cómo contribuyen los servicios públicos a la consecución de los ODS y sus metas? Son preguntas afines a las organizaciones dinámicas e innovadoras. Quedarse en el presupuesto tradicional –que se limita a un ejercicio presupuestario y en la lógica incrementalista del gasto– significa no entender el contexto actual. Además, disponer de esta información permite mejorar el rendimiento de cuentas y estimular la productividad.

Con este objetivo de cambio de las reglas del juego presupuestarias, la vinculación del presupuesto municipal con la Estrategia Viladecans 2030 es imprescindible. Para ello, el nuevo marco estratégico 2021–2030 genera un **Comité de transformación del presupuesto municipal** [ver apartado 8] que debe pilotar esta transición hacia el presupuesto por programas.

Los principales vectores de éxito de esta transición son: la mirada transversal, transitar hacia escenarios presupuestarios plurianuales y la planificación estratégica de las acciones a medio y largo plazo. Con la voluntad de caminar en esta dirección, se crea la nueva Agenda Urbana Local y su Plan de Acción como herramienta de planificación estratégica de las políticas públicas locales.

7.2.2. EL PAPEL DE LA AGENDA URBANA LOCAL DENTRO DEL MARCO ESTRATÉGICO DE CIUDAD

Paralelamente al proceso de elaboración de la Estrategia Viladecans está en curso la redacción de la Agenda Urbana de la ciudad. La Agenda Urbana y su Plan de Acción es el instrumento a través del cual se trasladan los objetivos globales fijados por los organismos internacionales y nacionales a la realidad más cercana de la ciudad, y que **supone la implementación de actuaciones concretas** para el desarrollo de Viladecans hasta 2030.

La Estrategia parte de los seis ejes estratégicos de ciudad y los traduce en 25 retos locales, y la Agenda Urbana desarrolla el plan de acción a partir de las acciones definidas durante la Fase de Reflexión Compartida. Estas acciones deben contribuir a un desarrollo equitativo, justo y sostenible desde los diversos ámbitos que conforman la ciudad, y han de interpelar a todos y cada uno de los agentes del territorio.

En resumen, la Estrategia Viladecans 2030 es la encargada de definir la visión estratégica de ciudad a medio y largo plazo y dota de legitimidad y de narrativa a la política pública local, y la Agenda Urbana es uno de los instrumentos que desarrollan la serie de proyectos y programas que deben dar respuesta a la visión estratégica, con una definición concreta de los recursos y con inversiones necesarias en el tiempo que sea posible.

La Agenda es, por tanto, un instrumento de política pública integrador, es decir, multidimensional, multinivel y transversal con multiplicidad de temáticas, todas ellas necesarias para conseguir los propósitos fijados en su propio desarrollo, y en su vocación de instrumentos dirigidos a cumplir con los ODS.

La Agenda Urbana, al igual que el Presupuesto Municipal y los Planes Sectoriales de nueva creación, deberá definir su alineamiento con los seis ejes estratégicos, su contribución a los 25 retos de ciudad y a la consecución de los ODS de referencia, y en concreto por este instrumento, cumplir al mismo tiempo con los diez Objetivos Estratégicos fijados por la AUE.

Además, la Agenda Urbana deberá identificar las posibles fuentes de financiación para llevar a cabo su plan de acción.

7.2.3 EL PAPEL DE LOS PLANES SECTORIALES DENTRO DEL MARCO ESTRATÉGICO DE CIUDAD

Entendemos por planes sectoriales aquellos instrumentos de planificación de las políticas públicas que identifican inicialmente la problemática a hacer frente, diagnostican la situación actual, concretan objetivos a alcanzar en un marco temporal determinado y, finalmente, articulan un conjunto de acciones, programas, proyectos, servicios con su correspondiente presupuesto y fuentes de financiación. En el Ayuntamiento de Viladecans consideramos planes sectoriales aquellos que están aprobados formalmente por alguno de los órganos de gobierno local.

Como el resto de instrumentos, los planes sectoriales que se elaboren a partir de la aprobación del nuevo marco estratégico de ciudad deben estar alineados con los seis ejes estratégicos, los Retos de ciudad y los ODS y sus metas.

Para ello, todos los planes sectoriales **de nueva creación** deberán incluir una Tabla de alineamiento donde se especificará y justificará esta relación. Ver anexo “Tabla de alineamiento de los Planes sectoriales”. Fuente. Elaboración Propia.


En el caso de los Planes Sectoriales **vigentes y aprobados durante el presente mandato 2019–2023**—el Plan de Convivencia, por ejemplo—deberán revisarse nuevamente y añadir, a su redactado, la Tabla de alineamiento de los Planes Sectoriales. Esta tabla analiza:

- los ODS y los hitos relevantes a los que contribuye el Plan sectorial en cuestión (y los indicadores)
- los ejes de la Estrategia 2030 y retos a los que contribuye el Plan sectorial en cuestión (y los indicadores)
- los objetivos de la Agenda Urbana Española a los que contribuye el Plan sectorial en cuestión (si procede)
- las Palancas del “Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia” estatal a las que contribuye el Plan sectorial en cuestión (si procede)
- las Estrategias o planes nacionales/regionales vigentes de referencia
- las Estrategias o planes locales vigentes de referencia



TABLA DE ALINEAMIENTO DEL PLANTEAMIENTO SECTORIAL CON EL MARCO ESTRATÉGICO DE REFERENCIA

Plan / Estrategia local

| | | | | | | | | | | | | | |
|------------------------------|---|---|---|--|---|--|--|---|---|---|---|-------------------------------|--|
| ODS | ODS de referencia |  | | | | | | | | | | | |
| | Metas | Identificar y añadir las metas de los ODS de referencia que tienen relación con el plan o estrategia local en análisis | | | | | | | | | | | |
| | Indicadores | Identificar y añadir los indicadores para la evaluación y seguimiento de la contribución a los ODS de referencia del plan o estrategia local en análisis | | | | | | | | | | | |
| Estrategia Viladecans 2030 | Ejes | Dinamización económica | | Innovación educativa | | Estilo de vida saludable | | Transición ecológica | | Resiliencia de ciudad | | Modelo de regeneración urbana | |
| | Retos | Identificar los retos de ciudad | | | | | | | | | | | |
| | Indicadores | Identificar y añadir los indicadores para la evaluación y seguimiento de la contribución a los retos | | | | | | | | | | | |
| | Objetivos Agenda Urbana Española (AUE) | OE1 | OE2 | OE3 | OE4 | OE5 | OE6 | OE7 | OE8 | OE9 | OE10 | | |
| | Palancas estatales Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia | 01 Agenda urbana y rural y lucha contra la despoblación | 02 Infraestructuras y ecosistemas resilientes | 03 Transición energética justa e inclusiva | 04 Una Administración para el siglo XXI | 05 Modernización del sistema fiscal para un crecimiento inclusivo y sostenible | 06 Pacto por la ciencia y la innovación y refuerzo del Sistema Nacional de Salud | 07 Educación y conocimiento, formación continua y desarrollo de capacidades | 08 Nueva economía de las ciudades y políticas de empleo | 09 Impulso de la industria de la cultura y el deporte | 10 Modernización y digitalización del ecosistema de nuestras empresas | | |
| | Estrategias o planes nacionales / regionales | Identificar y añadir los principales planes estratégicos/sectoriales nacionales/regionales vigentes relacionados con el plan o estrategia local en análisis | | | | | | | | | | | |
| Estrategias o planes locales | Identificar y añadir los principales planes estratégicos/sectoriales locales vigentes relacionados con el plan o estrategia local en análisis | | | | | | | | | | | | |

Además, los nuevos planes sectoriales deberán incluir:

- su periodo de vigencia,
- sus momentos de revisión,
- sus fuentes de financiación,
- las alianzas territoriales que deben tejer,
- los niveles de gobierno que deben abordar para llevar a cabo las acciones, programas o proyectos que han planificado.

Una vez aprobado el nuevo marco estratégico de ciudad, se elaborará una **guía para la elaboración de los futuros planes** con una pauta para identificar fuentes de financiación posibles y sus espacios de gobernanza, así como los diferentes niveles de gobierno a implicar.

Revisados los instrumentos de planificación de las políticas públicas locales y sus mecanismos de alineamiento con el nuevo marco estratégico de ciudad 2021-2030, queda ver el sistema de cogobernanza.



¿CÓMO SE GOBIERNA LA ESTRATEGIA VILADECANS 2030?

La gobernanza en el ámbito municipal supone mejorar la capacidad de acción de la administración local en relación con la gestión institucional y financiera, y en las relaciones con el resto de administraciones, para hacer posible un gobierno local más eficiente y eficaz, que responda a las necesidades reales de la ciudadanía y del territorio, de manera ágil y rápida, con los recursos técnicos y económicos de los que dispone.

Esto supone contribuir a favor del ODS16, que trabaja para fortalecer las instituciones públicas, las cuales deben ser eficaces, responsables y transparentes, plenamente comprometidas con la lucha contra la corrupción y favorecedoras de una democracia inclusiva, participativa y representativa.

La gobernanza sigue un **marco multinivel** que atiende los diferentes ámbitos de intervención institucional y sectorial, contemplando la participación ciudadana, los principios de escucha activa, la rendición de cuentas de los agentes públicos y la cocreación en la acción municipal. El cuadro de gobernanza debe ser **simple e integrado** en el funcionamiento del Ayuntamiento, que parta de las estructuras y mecanismos establecidos y los procedimientos participativos ya implantados.

Así, este cuadro de gobernanza aparece como un pilar clave de la administración local en el que se interrelacionan todos los ámbitos sectoriales y de dirección del Ayuntamiento. La definición del modelo de gobernanza incluye la asignación de responsabilidades, los roles de los responsables y sus funciones para que la implementación de la Estrategia sea exitosa.

La Estrategia Viladecans 2030 pone en marcha un sistema de gobernanza basado en cuatro espacios de concertación y empleando mecanismos de participación ciudadana.

EL COMITÉ DE PILOTAJE DE LA ESTRATEGIA VILADECANS 2030

Tiene por objetivo evaluar el avance y, en su caso, regenerar y adaptar la Estrategia Viladecans 2030. Pilota las cinco Misiones de ciudad y los Foros Viladecans Innova.

También supervisa la calidad de vida en la ciudad mediante los 50 indicadores de Calidad de Vida de la Ciudad.

Este Comité se reúne dos veces al año y está formado por:

-
- Representantes del Equipo de gobierno

 - Referentes de administraciones supramunicipales

 - Gerencia municipal

 - Direcciones de Ámbito

 - Dirección de Servicios de Gobierno Relacional e Innovación Social

 - Referentes de las cinco Misiones de Ciudad (un referente de cada Foro Viladecans Innova)

 - Referente Oficina Viladecans 2030 y Agenda Urbana de Viladecans [palanca 6, página 35]

 - Referente de Agenda Urbana

 - Referentes del Ecosistema local de Innovación Pública (líderes de proyectos demostradores)
-

El Comité de Pilotaje comanda los trabajos que han de llevar a cabo:

EL COMITÉ DE TRANSFORMACIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL

En el escenario actual se podría afirmar que la gestión pública ha perdido el foco mezclando servicios de prioridad muy diversa, diseñando políticas públicas y servicios íntegramente financiados por los presupuestos municipales y universalizando la gratuidad como lógica de distribución de su sistema de provisión de los servicios públicos.

Los nuevos escenarios ponen también de manifiesto la necesidad de repensar la Agenda 2030 de la gestión pública: revisar la cartera de servicios públicos redimensionándola, revisar los estándares de servicio, priorizar el gasto protegiendo a los más vulnerables, favoreciendo la igualdad de oportunidades o estimulando la innovación, son puntos a tener muy en cuenta para la Viladecans del futuro.

El Comité de transformación del Presupuesto Municipal pretende poner manos a la obra impulsando lógicas de sostenibilidad en la asignación de recursos como, por ejemplo, la previsibilidad de los costes de la política o servicio, la contenibilidad de la demanda –estimando que no se produzca una expansión desordenada que desborde las posibilidades de ser atendida–, la limitación del coste inducido en relación al coste de la inversión o introduciendo fórmulas de moderación de la demanda mediante, por ejemplo, el pago por el usuario en diferentes modalidades.

Este nuevo Comité también tendrá que reconsiderar los mecanismos de financiación, hacer hincapié en los ingresos municipales y establecer objetivos de captación de fondos para convertir en realidades los objetivos marcados por los diferentes instrumentos de elaboración de políticas públicas. Habrá que explorar, pues, nuevos esquemas de financiación y nuevas estructuras de colaboración; el nuevo marco estratégico de ciudad 2021-2030 ofrece el marco de trabajo idóneo.

Decíamos en el apartado 7.2.1. que hay que cambiar tanto las reglas del juego como los actores del presupuesto municipal si queremos orientarlo a resultados y convertirlo en un instrumento a la altura de las Agendas Globales. Las nuevas reglas del juego pasan, entre otras cuestiones, por simplificar la estructura económica del presupuesto (sustitución de las aplicaciones específicas por genéricas), por flexibilizar las vinculaciones de créditos (normalmente a nivel de servicio, programa y capítulo /artículo), por modificar los procedimientos de transferencia de crédito entre partidas e, incluso, por explorar nuevos modelos económicos.

Los nuevos actores clave a cargo de esta transformación son:

- La gerencia municipal
- La dirección de servicios generales
- La gerencia de las empresas municipales
- Las direcciones de ámbito
- Actores externos de otras administraciones

Se prevé que el Comité se reúna trimestralmente.

EL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE LA AGENDA URBANA LOCAL

Hará el seguimiento de la implementación de las acciones definidas en la Agenda Urbana Local. También medirá cómo estas acciones contribuyen a los 25 Retos locales, a alcanzar los diez Objetivos Estratégicos y los 30 Objetivos específicos que define el Plan de Acción, y la consecución de los ODS identificados.

El Comité de seguimiento de la Agenda Urbana Local se reunirá trimestralmente.

Son miembros de este Comité:

- La gerencia municipal
- Las direcciones de ámbito
- La dirección del Área de Servicios Generales
- La dirección del Área de Planificación Territorial
- La dirección del Área de Medio Ambiente y Ciudad Sostenible
- Referente de la Oficina Viladecans 2030 y Agenda Urbana de Viladecans

Asimismo se invitará a un referente del Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana a participar en el Comité de Seguimiento de la Agenda Urbana Local.

EL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE LOS PLANES SECTORIALES

La finalidad de este Comité será la de garantizar que los Planes Sectoriales de nueva creación, y aquellos vigentes que haya que revisar, se alinean con la Estrategia Viladecans 2030. El Comité deberá medir cómo estos planes contribuyen a los 25 Retos de ciudad y los ODS identificados en la Tabla de Alineamiento [ver apartado 7.2.3.].

Hay que tener muy en cuenta que este Comité **no será responsable de la ejecución de los Planes Sectoriales** –que corresponde a la Gerencia Municipal y a las Direcciones de ámbito–, sino de monitorizar su contribución al marco estratégico de ciudad 2021–2030.

Para garantizar el enfoque de los nuevos planes sectoriales con la Estrategia 2030, la persona referente de la Oficina Viladecans 2030 y Agenda Urbana de Viladecans colaborará en la fase inicial de elaboración de todos los nuevos planes sectoriales.

El seguimiento será rotativo, es decir, no se seguirán todos los planes sectoriales en cada una de las reuniones del Comité, sino que se irán alternando en función de las necesidades.

El Comité de Seguimiento de los Planes sectoriales será conducido por la Gerencia Municipal, que convocará, de forma rotativa, a las direcciones de servicios responsables de la ejecución de los planes sectoriales.

Estos Comités de Seguimiento, a pesar de su especificidad, disponen de tres elementos comunes:

- un Cuadro de Mando para evaluar su ejecución
- un sistema de Monitorización de su contribución a los 25 Retos Locales Definidos
- un sistema de Monitorización de su contribución a los ODS 2030

Dentro del sistema de gobernanza, no nos podemos olvidar de la ciudadanía en general a fin de no dejar a nadie atrás. Por ello, será necesario abrir mecanismos de participación ciudadana [puntuales y cíclicos] asociados a la Estrategia Viladecans 2030. A priori, en 2025 volveremos a abrir una Fase de Reflexión Compartida con la ciudadanía en que se revisará lo conseguido por todos los instrumentos de intervención (misiones, planes sectoriales, agenda urbana y presupuesto municipal) y se incorporarán, en su caso, nuevos Retos y Misiones.

COMITÉ DE PILOTAJE DE LA ESTRATEGIA

Evalúa el avance y, en el caso que sea necesario, regenera y adapta la Estrategia. Pilota las 5 Misiones de ciudad y los Fóruns Viladecans Innova. Monitoriza la calidad de vida en la ciudad mediante 50 indicadores de Calidad de Vida

Representantes equipo político

Referentes administraciones supramunicipales

Gerencia municipal

Direcciones de Ámbito

Dirección Servicios de Gobierno Relacional e Innovación Social

Referentes de las 5 Misiones de Ciudad (1 referente de cada Fórum Viladecans Innova)

Referente Oficina Viladecans 2030

Referente Agenda Urbana local

Referentes del Ecosistema local de Innovación Pública



COMITÉ DE TRANSFORMACIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL

Impulsa lógicas de sostenibilidad en la asignación de recursos

COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE LOS PLANES SECTORIALES

Seguimiento y coordinación de la Estrategia con el despliegue del planeamiento sectorial de la ciudad

COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE AGENDA URBANA LOCAL

Seguimiento y coordinación de la Estrategia con el despliegue del Plan de Acción de la AU

CIUDADANÍA Y AGENTES LOCALES DE VILADECANS

Se involucra a través de procesos participativos, puntuales y cíclicos, asociados a la Estrategia



—
09

¿CÓMO SE EVALÚA LA ESTRATEGIA 2030?

La Estrategia de Viladecans cuenta con tres herramientas para hacer su seguimiento y evaluación:

- Un sistema de monitoreo para evaluar la contribución de la Estrategia a los 25 retos de ciudad
- Un sistema de monitoreo para evaluar la contribución de la Estrategia al cumplimiento de los ODS
- Un cuadro de mando específico para evaluar el estado del desarrollo de la Estrategia

SISTEMA DE MONITORIZACIÓN DE LA CONTRIBUCIÓN DE LA ESTRATEGIA A LOS 25 RETOS DE CIUDAD:

Se propone un sistema de evaluación y seguimiento basado en el Cuadro de los **50 Indicadores de Calidad de Vida**, que se impulsa desde el Observatorio de Políticas Públicas de la ciudad. Los indicadores de Calidad de Vida deben ayudar a valorar las contribuciones que supone la Estrategia en el abordaje de los 25 retos de ciudad identificados.

Estos han sido trabajados participativamente con

los directores de área durante el invierno-primavera de 2021 a partir de la metodología propuesta por el proyecto ESPON QOL-Quality of Life Measurements and Methodology (2019-2020). Este proyecto europeo ha creado una metodología para medir la calidad de vida a nivel regional y local. La metodología considera nueve ámbitos de influencia en la calidad de vida de la ciudadanía, en función de unos indicadores "facilitadores" de la calidad de vida y otro grupo de indicadores de "resultado" de la calidad de vida.

Los indicadores "facilitadores" de la calidad de vida están asociados a las políticas públicas que se llevan a cabo desde las instituciones locales. Es el acceso a equipamientos públicos y los servicios prestados a la ciudadanía por parte de la Administración: accesibilidad a la vivienda, saneamiento y distribución de agua, servicios de educación y de salud, transporte y movilidad, conectividad digital, espacios verdes, actividades sociales y culturales; y los de "resultado" son aquellos que materialicen la Calidad de Vida en la ciudad (en el ámbito personal, socioeconómico y ambiental).

El cálculo se mide a partir de un enfoque sistémico y multifacético, a partir del análisis de todos los elementos "facilitadores" de la calidad de vida, y por todas las dimensiones objetivas y subjetivas que recoge la metodología ESPON QOL.

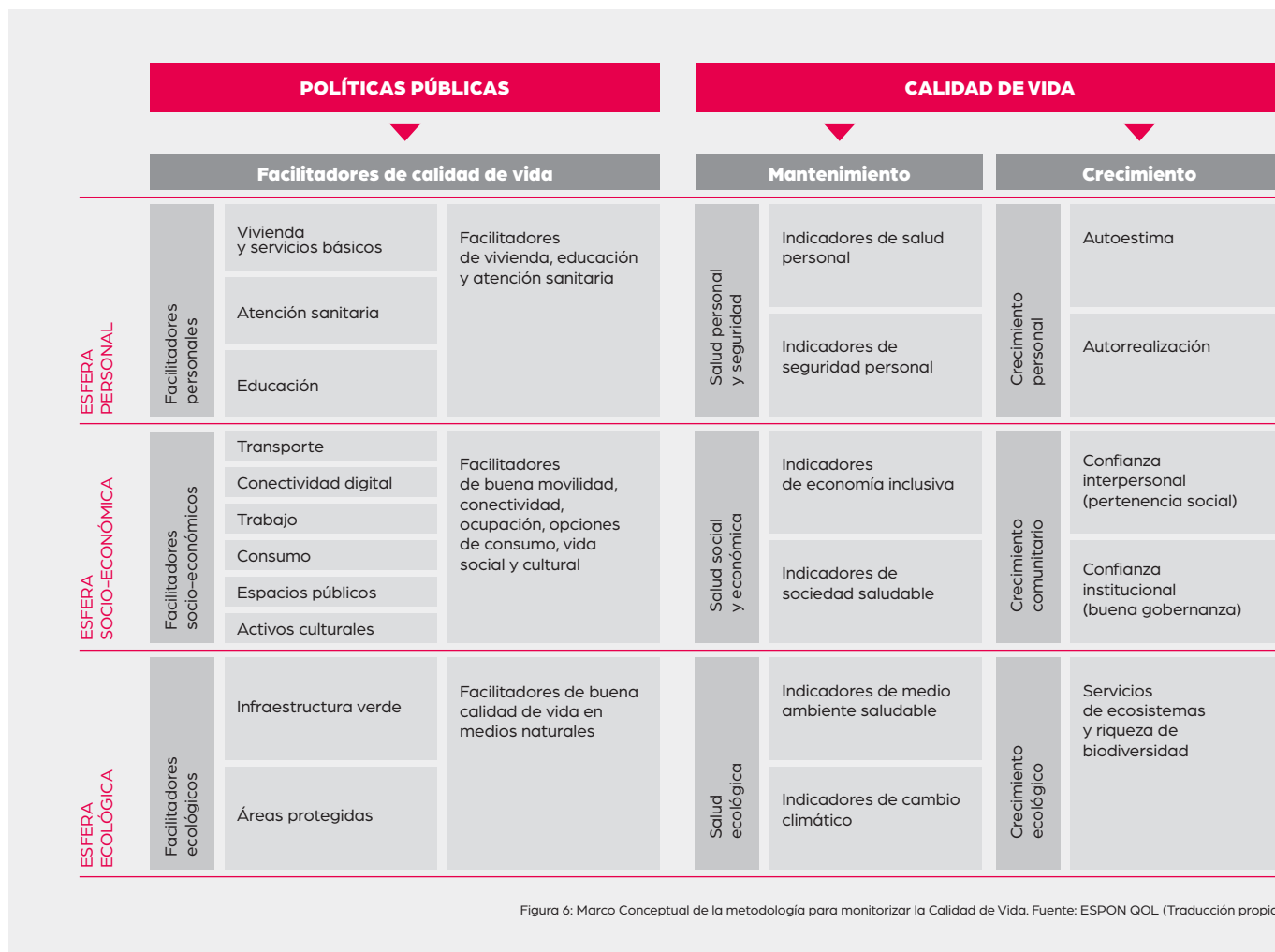


Figura 6: Marco Conceptual de la metodología para monitorizar la Calidad de Vida. Fuente: ESPON QOL (Traducción propia)



Por otra parte, se proponen seis indicadores clave, compartidos entre todos los instrumentos que han de ayudar a valorar cuál es la contribución de cada uno de ellos a la hora de abordar los retos de ciudad.

01 Porcentaje de energía verde producida y consumida en la ciudad (producción de energía de origen renovable producida en la ciudad respecto la energía consumida).

02 Tasa de autocontención laboral en la ciudad (población ocupada que reside y trabaja en el municipio respecto del total de población ocupada del municipio).

03 Porcentaje de jóvenes de la ciudad con estudios postobligatorios (jóvenes de la ciudad que cuentan con estudios de formación profesional o universitarios).

04 Espacios verdes por habitante (superficie de parques y jardines y otros espacios públicos dotados de cobertura vegetal en el ámbito urbano y en relación con el número de habitantes).

05 Percepción de la ciudadanía sobre el tiempo de respuesta de la administración local ante una situación de emergencia (tiempo que necesita el Ayuntamiento para poner en marcha acciones que contrarresten los efectos de la emergencia).

06 Proximidad de la población a los servicios básicos (tiempo medio que necesita un ciudadano para acceder a un equipamiento/edificio público-comercio-espacios verdes-redes de transporte).



Estos indicadores deben constituir una herramienta para medir la eficacia de los instrumentos de acción con los que cuenta el gobierno de la ciudad; al tiempo que también deben permitir identificar posibles mejoras que sea necesario incorporar en todos o en parte de estos instrumentos para superar los retos de Viladecans. Se proponen indicadores relevantes, comparables y que permitan el análisis de tendencias futuras.

SISTEMA DE MONITORIZACIÓN DE SU CONTRIBUCIÓN A LOS ODS 2030

En cuanto al nivel de contribución de los ODS a nivel de ciudad, Viladecans está analizando varias baterías de indicadores, algunas de ellas en ejecución, para definir un conjunto de indicadores útiles a nivel de ciudad que permita su comparación en el tiempo y con otros territorios. Actualmente se está analizando, entre otros temas, la batería de indicadores en la que está trabajando la Red de EELL para la Agenda 2030 de la FEMP o la REDS, redes en las que participa el Ayuntamiento como socio. Una de las tareas de la Oficina Viladecans 2030 y Agenda Urbana de Viladecans será la definición de esta batería.

CUADRO DE MANDO ESPECÍFICO PARA EVALUAR LA EJECUCIÓN DEL MARCO ESTRATÉGICO

En el desarrollo de la Estrategia habrá una serie de indicadores que servirán para evaluar el estado de implementación de la propia estrategia. Se trata de indicadores de proceso y progreso para poder conocer cuál es el estado anual del desarrollo de la misma.

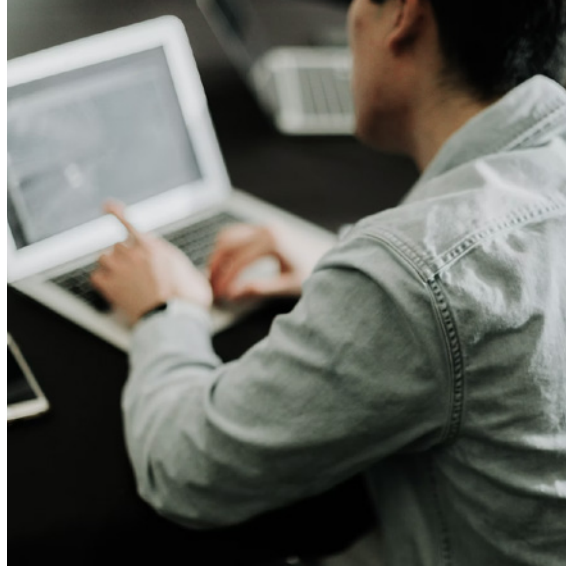
La Oficina Viladecans 2030 y Agenda Urbana de Viladecans trabajará en esta batería de indicadores una vez aprobado el nuevo marco estratégico.



—
10

PRÓXIMOS PASOS

Para empezar con el desarrollo del Marco Estratégico Viladecans 2030, se detallan a continuación las acciones iniciales que deberían llevarse a cabo:



Constitución de la Oficina Viladecans 2030 y Agenda Urbana de Viladecans

Definición de la batería de indicadores de contribución a los ODS

Definición de la batería de indicadores que monitorice el logro de los 25 Retos de Ciudad

Instrumento 1

Misiones & ecosistemas de innovación

Redacción del documento "Misiones Viladecans 2030"

Instrumento 2

Alineamiento de instrumentos de elaboración de políticas públicas locales

Constitución de los espacios de cogobernanza:

- Comité de Pilotaje de la Estrategia Viladecans 2030
- Comité de seguimiento de los Planes sectoriales
- Comité de seguimiento de la Agenda Urbana Local
- Comité de Transformación del Presupuesto Municipal

Alineamiento de Planes sectoriales: identificación de Planes sectoriales vigentes que hay que alinear con el Marco Estratégico 2030

Alineamiento de Planes sectoriales: elaboración de la guía para la elaboración de los futuros planes sectoriales municipales

Agenda Urbana: identificación de las posibles fuentes de financiación para llevar a cabo su plan de acción



ANEXO

01

LOS PROYECTOS DEMOSTRADORES DEL ECOSISTEMA DE INNOVACIÓN PÚBLICA

24 PROYECTOS DEMOSTRADORES



CD INNOVACIÓN y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

01. Procesos de innovación interna
02. Rebranding dependencias municipales
03. Plan de capacitación digital
04. Plan de Reactivación Local
05. Estrategia Viladecans 2030/50
06. El Gobierno de los Datos



CD ESPACIO PÚBLICO

07. Ciencia en la calle
08. Agricultura Urbana
09. Naturalización de la ciudad
10. Bosque urbano
11. Nuevo modelo de recogida de residuos
12. Recuperación del espacio público para la gente, liberando plazas de aparcamiento de coches



CD TRANSICIÓN ECOLÓGICA, ECONÓMICA Y URBANA

13. Reactivación instalaciones fotovoltaicas
14. Comunidades de aprendizaje sobre cultura energética
15. Agenda de Desarrollo Urbano y Plan de Acción Local
16. Plano iluminación ciudad desde perspectiva de género
17. Criterios de edificación sostenible
18. Jardines verticales
19. Comunidades energéticas locales



CD INNOVACIÓN EDUCATIVA

20. Plan de mejora red de educación
21. Plan de mejora en los entornos de los centros educativos
22. Educación 360
23. Can Ginestar
24. Smartclassroom

A continuación se detallan cada uno de estos proyectos para cada Comité de Dirección responsable de su ejecución:

CD INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL (CDID)

1. Procesos de innovación interna

Impulsar la Administración electrónica, desde la perspectiva de la incorporación del ciudadano a la tramitación en un entorno electrónico, hacia la necesidad de una revisión de los procesos y los procedimientos de gestión a incorporar: canales de tramitación más sencillos e intuitivos. Simplificación y mejora en la tramitación administrativa. Ampliación del catálogo de datos interoperables (implantación del concepto de dato único). Revisión, mejora y simplificación de los mecanismos de identificación y firma electrónica (persona física y persona jurídica).

2. Rebranding de dependencias municipales

Convertir los espacios de trabajo en espacios modernos, flexibles y dinámicos que fomenten la colaboración, buen ambiente y desarrollo profesional, siguiendo una misma identidad corporativa y transmitiendo nuestra filosofía y valores (proximidad, empatía, igualdad, respeto por la diversidad, sostenibilidad, estilo de vida saludable, innovación, uso de la tecnología...).

3. Plan de capacitación digital

Acompañar la transformación digital global de nuestra organización, mediante el desarrollo del conocimiento, las competencias y el rol digital del personal que forma parte del Ayuntamiento de Viladecans. Analizar los ámbitos de mejora del personal municipal en materia de competencia digital y determinar las acciones necesarias para facilitar el proceso de cambios en el sistema de trabajo.

4. Plan de Reactivación Local

Conjunto de medidas que el Ayuntamiento pone en marcha con recursos extraordinarios, para afrontar de forma integral, con responsabilidad y eficacia, los retos y dificultades que la pandemia generó, especialmente en los colectivos más vulnerables, en el tejido económico local y en nuestras entidades. Los planes son una herramienta consensuada con todos los grupos políticos del consistorio y construida con la implicación y corresponsabilidad de los agentes cívicos, económicos y sociales.

5. Estrategia Viladecans 2030/2050

Definir y elaborar, de manera participada, la nueva perspectiva estratégica de ciudad hacia 2030 de acuerdo con la Agenda 2030 de las Naciones Unidas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La Estrategia Viladecans 2030/2050 se estructurará en los cuatro ejes clave de ciudad: la dinamización económica, la transición ecológica, la innovación educativa, la calidad y estilo de vida saludables y un nuevo eje: la resiliencia ante situaciones de crisis.

6. El Gobierno de los Datos

Aportar conocimiento sobre la evolución del municipio y ser una herramienta para el diseño y evaluación del impacto de las políticas públicas locales en la ciudad, así como para la toma de decisiones. Administrar, desarrollar e interpretar permanentemente un sistema integrado de información sobre el municipio. Presentar de una manera intuitiva y comprensible los indicadores de ciudad. Facilitar la actualización de los datos. Adaptarse a nuevas fuentes de información. Ser accesible y flexible, garantizando la consulta en diferentes dispositivos, para diferentes públicos y para nuevas necesidades.

CD ESPACIO PÚBLICO (CDEP)

7. Ciència al carrer ('Ciencia en la calle')

Divulgación de las artes científicas a través de la vida cotidiana de la ciudad en el entorno del espacio público para despertar la curiosidad de los ciudadanos sobre diferentes disciplinas científicas y de investigación y así promover el conocimiento científico, el pensamiento crítico e innovador de las personas.

8. Agricultura Urbana

Acercar/integrar la agricultura en la ciudad con la creación de espacios y herramientas para que los ciudadanos de Viladecans puedan realizar la práctica de la agricultura de autoconsumo en la ciudad, fomentando sistemas alimentarios más sostenibles, autónomos y resilientes.

El proyecto se desarrollará en dos ejes de trabajo:

- Eje Público: creación de espacios públicos para el cultivo, donde la ciudadanía pueda practicar una agricultura de autoconsumo.
- Eje Privado: creación de comunidades productivas: acciones relacionadas con el conocimiento, el apoyo institucional y la propia interacción entre la comunidad que promuevan la práctica del cultivo para el autoconsumo en el entorno privado o comunitario y la valorización del producto de km 0.

9. Naturalización de la ciudad

Dotar a la ciudad de un Plan de Naturalización que marque las pautas para hacer una ciudad más resiliente y con un microclima más confortable ante los efectos del cambio climático y la contaminación. Una de las primeras actuaciones podría ser la reconversión de una plaza dura en un bosque urbano (como idea, esta intervención se plantearía en la plaza de Saint Herblain).

10. Bosque urbano

La idea es favorecer el contacto de los ciudadanos con la naturaleza, favorecer la regulación del ciclo del agua, captación de CO₂ y producción de oxígeno, captación de partículas contaminantes, regulación de la temperatura, protección contra la erosión y conservación de la biodiversidad, a través de la creación de un nuevo espacio verde en forma de dehesa o, si es posible, de bosque. Supondrá también incrementar el verde por habitante.

11. Nuevo modelo de recogida de residuos

Diseñar un nuevo modelo de gestión de residuos para Viladecans que permita a la ciudad avanzar hacia los objetivos de recogida selectiva y prevención de residuos marcados por las diferentes administraciones (UE, Gobierno Español, la Generalitat y la AMB). El alcance del proyecto incluye la definición del modelo de gestión de residuos, con la colaboración de un estudio que elaborará la AMB exclusivo para el municipio, la definición de los recursos necesarios para su implantación (recursos externos e internos), el proceso de consulta ciudadana asociado al proyecto, la estrategia de comunicación, las modificaciones fiscales necesarias (tasas de residuos), la definición del modelo de prestación de servicios (servicio interno o externo), la contratación de los servicios (en el caso de que se opte por un modelo de prestación de servicios externos), la ejecución de pruebas piloto de diferentes alternativas, la implantación del nuevo modelo y la estrategia de comunicación asociada a los nuevos servicios.

12. Recuperación del espacio público para la gente, liberando plazas de aparcamiento de coches.

La finalidad del proyecto es liberar el espacio público de las calles secundarias de aparcamiento en calzada para recuperarlo para los vecinos, trasladando las plazas de aparcamiento en las zonas periféricas en calzada en red básica viaria y, si es posible, creando una nueva oferta de aparcamiento fuera de la calzada.

CD TRANSICIÓN ECOLÓGICA, ECONÓMICA Y URBANA (CDTE)

13. Reactivación de instalaciones fotovoltaicas

El proyecto tiene el objetivo de reactivar tres instalaciones fotovoltaicas municipales que actualmente se encuentran fuera de servicio y la actualización y mejora de otras tres instalaciones para incrementar la producción de energía fotovoltaica. Asimismo, replantear el régimen de explotación de cada una y su modificación en caso de que convenga y analizar el potencial renovable de la ciudad (estrategia para instalar nuevas placas fotovoltaicas, generadores eólicos y otras tecnologías).

14. Comunidades de aprendizaje sobre cultura energética

El proyecto tiene el objetivo de dar continuidad a las comunidades de aprendizaje iniciadas con el proyecto Vilawatt (Espacio Vilawatt de las escuelas, Espacio Vilawatt de la gente); impulsar la investigación en temáticas vinculadas a la energía y la eficiencia energética y fomentar las sinergias con la Asociación Ciudadana para la Transición Energética de Viladecans para mejorar la capacitación energética de la ciudadanía.

15. Agenda de Desarrollo Urbano y Plan de Acción Local

Disponer de una propuesta de planes, programas y proyectos que nos permita alcanzar los objetivos marcados por la Agenda Urbana Española y facilitar el acceso a fuentes de financiación.

16. Plan de iluminación de ciudad desde la perspectiva de género

El proyecto tiene el objetivo de identificar y mejorar los puntos con falta de iluminación en la ciudad (puntos conflictivos o negros), e implantar alumbrado que disminuya el consumo de electricidad y, por tanto, contribuya a la disminución de emisión de CO2. Uno de los objetivos que también se alcanzan es la mejora de la calidad cromática de la ciudad.

17. Criterios de edificación sostenible

El proyecto tiene el objetivo de generar un marco de referencia para la incorporación de los criterios ambientales CCPV (criterios de compra y contratación pública verde) en los pliegos de cláusulas de los contratos de servicios para la redacción de proyectos de edificación y de urbanización y de los contratos de obras para la ejecución de obras de edificación y de urbanización.

18. Jardines verticales

El objetivo del proyecto es impulsar la instalación de un jardín vertical en un equipamiento municipal con el fin de transmitir diferentes valores:

-
- Innovación en la manera de tratar una mejora de un edificio
-
- Imagen amable de un espacio público que mejora el paisaje urbano
-
- Ahorro energético derivado de los efectos positivos de un muro verde
-
- Percepción ciudadana de poner en valor el verde de la ciudad
-
- Mejora de las condiciones ambientales del equipamiento
-
- Utilizar el proyecto piloto para elaborar un catálogo que sirva de referencia para instalaciones futuras
-

19. Comunidades energéticas locales

Este proyecto tiene como objetivo constituir y poner en marcha tres comunidades energéticas locales en Viladecans: Enxaneta, plaza de Europa y Campreciós.

CD INNOVACIÓN EDUCATIVA (CDIE)

20. Plan de mejora de la red de educación

El proyecto tiene como objetivo mejorar el funcionamiento de la Red de Innovación Educativa (XIE):

1. Funcionamiento más identificado con lo que se entiende por red, es decir, donde se identifican claramente los nodos que son igual de activos y de importantes en la toma de decisiones.
2. Mejora de indicadores.
3. Más integración de los y las jóvenes.
4. Más participación en el hecho educativo del mundo asociativo de la ciudad.
5. Creación de un grupo impulsor de la XIE que actúe como motor de la innovación educativa en Viladecans.

21. Plan de mejora en los entornos de los centros educativos

El proyecto tiene como objeto establecer los criterios de intervención y mejora de los entornos escolares en Viladecans, y la puesta en práctica de una primera actuación: un caso "piloto".

22. Educación 360

El proyecto tiene como objetivo definir y fomentar como estrategia municipal la educación 360 como una iniciativa educativa, social y política en la que el modelo educativo promueva e integre los aprendizajes y la educación que se producen en todos los tiempos y espacios de la vida de las personas, conectando la escuela, familias, entidades y todos los recursos y activos de la comunidad.

23. Can Ginestar

La ciudad prevé crear una biblioteca en Can Ginestar dedicada a la innovación educativa y la divulgación científica. El enfoque de este proyecto no se centrará en la parte constructiva, sino en la parte de desarrollar los contenidos adecuados, desde ahora hasta su puesta en marcha, en relación con la divulgación científica y la innovación educativa.

24. Smartclassroom

El proyecto tiene como objetivo implementar en cada escuela pública de educación primaria un nuevo espacio de aprendizaje "Smart Classroom". La mejora de la educación pasa, entre otros factores, por una organización diferente y menos rígida en que las dimensiones pedagógicas, ambientales y tecnológicas son analizadas exhaustivamente, porque se ha constatado que los cambios en la organización, las condiciones y el uso de los espacios educativos influyen positivamente en los resultados académicos y la satisfacción de los alumnos.



ANEXO

02

BIBLIOGRAFÍA

-
- Ajuntament de València. Las Naves. (2021). [Missions València 2030. Ciutat Saludable, sostenible, compartida i emprenedora.](#)
-
- Ajuntament de València (2021). Marc Estratègic Ciutat de València. [Estratègia Urbana València 2030.](#)
-
- Comissió Europea. [European Green Deal.](#)
-
- Comissió Europea. [The Urban Agenda for the EU.](#)
-
- CONTE, Andrea – Comissió Europea. (2014). [Smart Specialization Strategy as a tool for change.](#)
-
- Diputació de Barcelona. (2021). [Guia Pràctica per elaborar l'Agenda 2030 local.](#)
-
- Dirección General de Políticas de Desarrollo Sostenible, Secretaría de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica y el Caribe, Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación (2018). [Plan de Acción para la Implementación de la Agenda 2030. Hacia una Estrategia Española de Desarrollo Sostenible.](#)
-
- Federación Española de Municipios y Provincias y el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. (2020). [Guía Divulgativa de la Agenda Urbana española.](#)
-
- Generalitat de Catalunya. (2019). [Guia de criteris per a l'elaboració de plans i programes de la Generalitat de Catalunya.](#)
-
- Gobierno de España (2021). España 2050. [Fundamentos y propuestas para una Estrategia Nacional de Largo Plazo.](#)
-
- Gobierno de España. [Fondos Comunitarios: Periodo 2021–2027.](#)
-
- Gobierno de España (2021). [Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.](#)
-
- Grup de Recerca Institut de Govern i Polítiques Públiques (Equip d'investigació: BLANCO, Ismael (coord.), CRUZ Helena, MARTÍNEZ Ruben, SALAZAR, Yundilis, BRUGUÉ Quim, PARÉS Marc). (2016). [Innovació social i polítiques públiques: reptes i oportunitats \(ISOP\). Bellaterra.](#)
-
- MAS i CASELLA, Jordi. (2015). [Eines per a la millora de la gestió municipal: innovació en els serveis públics.](#) Barcelona, Col·leccions Càtedra Enric Prat de la Riba
-
- MAZZUCATO, Mariana – Comissió Europea. (2018). [Mission-Oriented Research & Innovation in the European Union. 4](#)
-
- Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Gobierno de España. [Agenda Urbana Española.](#)
-
- Naciones Unidas – Habitat III (2017). [Nova Agenda Urbana.](#)
-
- Naciones Unidas. [Els Objectius de Desenvolupament Sostenible.](#)
-
- Secretaria d'Agenda Urbana i Territori. Departament de Territori i Sostenibilitat. Generalitat de Catalunya. [Agenda Urbana de Catalunya.](#)
-
- VARELA Fernando, ÁLVAREZ, Beatriz, CORTÉS Javier. Secretaría de Estado para la Agenda 2030, en colaboración con la Federación Española de Municipios y Provincia. (2020). [Guía para la localización de la Agenda 2030.](#)
-



